Tarifa Reducida Concesión 348 — Franqueo a pagar Cuenta Nº 14

EL LITORAL

Año XLI — Nro. 13.019 | Precio del ejemplar: $ 2 | SANTA FE, martes 19 de mayo de 1959 | Edición de 10 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Tel. 1627

DESIGNARON NUEVO S. DE AGRICULTURA



El presidente de la Nación Dr. Arturo Frondizi, toma juramento al nuevo titular de la Secretaría de Finanzas Dr. César Bunge

El Sr. Angel M. Lagomarsino jurará el próximo viernes

Formuló declaraciones a la prensa el citado funcionario

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — Angel M. Lagomarsino, actual [illegible] del directorio de Aerolíneas Argentinas, ha sido designado secretario de Agricultura y Ganadería. El juramento al cargo se prestará el próximo viernes en la misma ceremonia en que lo hará el nuevo [illegible] Dr. [illegible].

El Dr. Lagomarsino nació en la provincia de Buenos Aires hace [illegible] años, recibiéndose de médico a los 24 años, en [illegible]. [illegible] se enroló en el radicalismo en cuyas filas [illegible]. Tuvo prolongada actuación parlamentaria. Fue diputado provincial en tres oportunidades en 1948, 1950 y en 1951 en que llegó a ser el presidente del bloque radical.

En dos ocasiones fue diputado nacional. Una de ellas, en 1926, y la otra en 1930. En 1958 fue designado vicepresidente de Aerolíneas Argentinas.

Declaraciones del nuevo secretario

El Sr. Lagomarsino, entrevistado por los periodistas en su domicilio en Merlo, expresó su satisfacción por el ofrecimiento que se le había hecho para ocupar la Secretaría de Agricultura y Ganadería.

Al requerírsele sobre su vinculación con el agro, dijo que poseía un establecimiento lechero en la provincia de Buenos Aires y que había sido fundador de la Asociación de Tamberos y de la Cooperativa de Suipacha, de la misma [illegible].

En cuanto a los [illegible] con que contaría en su gestión ministerial, manifestó que todavía no había pensado en ello, ya que había [illegible] en principio el ofrecimiento, pero que ante las gestiones de correligionarios y amigos y en especial de algunos diputados y senadores, había resuelto aceptar.

Acerca de la gestión de su antecesor el Dr. Mercier, expresó que no había discrepancias fundamentales con su manera de pensar y que la consideraba acertada.

Preguntado sobre la política a seguir en cuanto a la fijación de precios de cereales, expresó que a ese respecto lo debía resolver la Secretaría de Finanzas.

Acerca del destino que se daría al Frigorífico Nacional, manifestó que de acuerdo a la [illegible] por ley se ofrecería al personal para su explotación, y en caso de no llegarse a un acuerdo se estudiaría su venta.

Finalmente acerca de su opinión sobre el plan de estabilización económica del gobierno nacional, declaró que lo consideraba acertado y que se lo debía aplicar buscando de atenuar los efectos sobre el costo de la vida de la población.

El subsecretario de Finanzas

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — El Dr. César Bunge, secretario de Finanzas, en su primer contacto con los periodistas, anunció que actuará como subsecretario del Dr. Jorge Salvador Oria. Expresó que era un honor para su persona "colaborar en la tarea del gobierno en lo que se refiere, especialmente, al plan de estabilización" que —dijo— "es fundamental para la economía nacional". Añadió que la "función del Estado es crear moneda sana para que la economía pueda operar efectivamente, eliminando el estatismo y la burocracia. Esta es la filosofía con que llevamos adelante la tarea".

Apellániz designó colaboradores

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — El Sr. Federico Wenceslao [illegible] ha sido designado subsecretario de Comercio, en tanto que en la secretaría general se desempeñará el Sr. Rodolfo Moni. Los anuncios de estas designaciones fueron formulados por el nuevo secretario de Comercio, Sr. Antonio Mariano Apellániz.

En su primera declaración a los periodistas expuso, en líneas generales, los proyectos que tiene para la conducción de la cartera.

Aceptóse la renuncia al Gral. Uranga

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — Por la Casa de Gobierno se hizo conocer el decreto del Poder Ejecutivo por el cual se acepta la renuncia que días pasados presentara el general Juan José Uranga al cargo de presidente de Yacimientos Carboníferos Fiscales. Al nombrado se le agradecen los servicios prestados a la Nación.

Se uniformarán proyectos sobre los alquileres

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — Extraoficialmente se informó que se formará una comisión "interbloques" de diputados y senadores de la Unión Cívica Radical Intransigente para estudiar el problema de la legislación sobre locaciones urbanas.

Esa comisión estará formada por los miembros de la mayoría de la comisión especial de diputados, constituida para proyectar la ley sobre locaciones urbanas, que preside el Sr. Enrique A. Bulit Goñi; por los autores de proyectos sobre la materia, que son los senadores Raceda y Pérez, y los diputados Cortés, Pitio y Breyer, y por tres senadores y tres diputados, en representación de los respectivos bloques.

La comisión así formada, que se reuniría entre mañana y el jueves, y decidiría el criterio a seguir para uniformar las numerosas iniciativas sobre el mismo tema y la manera de encarar la reforma de la legislación de fondo sobre alquileres de viviendas urbanas.

Los actos del 25 de mayo se han preparado

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — El ministro del Interior presidió una prolongada reunión de la comisión ejecutiva encargada de organizar los festejos del sesquicentenario de la Revolución de Mayo. Participaron en ella los doctores Méndez Delfino, Bernardo Houssay, Carlos J. Rodríguez y el nuevo secretario de Transportes, Ing. Alberto Constantini.

En la reunión se resolvió encomendar al ingeniero Constantini la conexión con el Centro de Ingenieros y otras entidades afines, en tanto que el doctor Houssay lo hará con las entidades e instituciones científicas del país.

A su vez, el doctor Roberto Etchepareborda, actual presidente del Concejo Deliberante de la capital federal y reorganizador del Archivo Histórico Nacional, cumplirá esa tarea en lo que respecta a los historiadores del país.

Habrá un acto de protesta por las tarifas eléctricas

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — La junta central coordinadora de movimientos de [illegible] dio a conocer un comunicado por el que invita a la población a concentrarse mañana a las 18.30 en plaza del Congreso. En esa oportunidad, de acuerdo a una resolución adoptada en la asamblea de delegados, una comisión del movimiento hará entrega a las autoridades de los bloques de diputados de la Nación de un memorial.

Se pide la anulación de la ley 14.772, de creación de SEGBA "y la constitución de una comisión parlamentaria que, con la participación de representantes del Concejo Deliberante, de los técnicos y usuarios investigue el verdadero costo de las tarifas". La Policía Federal ha informado que no concedió permiso para la concentración anunciada.

No pagarán los impuestos en la Pcia. de Bs. Aires

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — Por considerarlos expoliatorios, 1.338 representantes de instituciones empresarias reunidos anoche en el Centro Comercial de Lanús, resolvieron no pagar los impuestos sancionados en la provincia de Buenos Aires.

Los oradores en la asamblea destacaron que dichos impuestos importan una verdadera confiscación, repudiada por el artículo 17 de la Constitución Nacional.

Además, los nombrados, encabezados por el Sr. Pascual Gambino, hicieron una severa y enérgica crítica de la política fiscal del gobierno del primer Estado argentino, lo que provocó unánimes manifestaciones aprobatorias por parte de la concurrencia.

Las tarifas del transporte en la comuna rosarina

ROSARIO, 19. — El comisionado interventor en la comuna, Sr. Luis Carballo, se opone al aumento del precio de boletos de ómnibus y tranvías solicitado por la dirección de la Empresa de Transporte. A tal efecto, el jefe del Departamento Ejecutivo ha formulado al respecto el siguiente estudio relacionado con dichas tarifas y que, representadas en el valor del boleto, serían: tranvías, boletos de $ 0.50 a $ 1; trolebuses $ 1.70; ómnibus y tranvías, boletos de $ 0.60 a $ 1.20 y de $ 0.80 a $ 1.50. Considera el comisionado que el aumento que había sido solicitado por la Empresa de Transporte no contempla la situación financiera de la población, afectada en las actuales circunstancias por el alto costo de vida.

Reestructuración de la D. de Tránsito

ROSARIO, 19. — Se ha dispuesto la reestructuración de la Dirección de Tránsito con el objeto de ajustar su funcionamiento a las actuales necesidades de la ciudad. Con tal motivo, se contempla la agilización de los trámites en general y la radicación de todos aquellos expedientes que hasta ahora han sido girados a Santa Fe, lo cual producía un entorpecimiento de las gestiones correspondientes.

También es propósito poner en práctica una serie de medidas relacionadas con el ordenamiento del tránsito de vehículos y desplazamiento de peatones. Al mismo tiempo se adoptarán medidas para que en el curso de pocos días se actualicen y finalicen todos los expedientes paralizados por uno y otro motivo.

Entrega de autos a jefes de reparticiones

ROSARIO, 19. — En el curso de la próxima semana, en ocasión de la celebración de la Semana de Mayo, se hará entrega a los jefes de las reparticiones dependientes de la comuna de los autos rastrojeros recientemente adquiridos. Al respecto, se procederá a una innovación interesante consistente en el hecho de asignarle a cada jefe una suma de dinero para gastos de combustibles y mantención del vehículo.

El combate del Buceo ha sido recordado hoy

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — Fue conmemorado hoy el 145º aniversario del combate del Buceo en la plaza donde se encuentra ubicado el busto del almirante Guillermo Brown.

La ceremonia principal se realizó en horas de la tarde y estuvo presidida por el comandante de la Subárea de Río Santiago, contraalmirante Maloberti. Estuvieron presentes delegaciones de la Escuela Naval Militar, Liceo Naval y Astillero de Río Santiago, como así también efectivos del Ejército.

Se reunió con gobernadores el presidente

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — Mandatarios provinciales estuvieron reunidos desde las 11.25 a las 13.25 en el salón de gobernadores situado en el primer piso de la Casa de Gobierno. No participaron de las deliberaciones los gobernadores de Tucumán, Buenos Aires, Jujuy, Santa Cruz, Santiago del Estero y Neuquén y los interventores de Misiones y Tierra del Fuego. En representación del gobernador de Neuquén estuvo el vicegobernador, Dr. Aznar.

Por su parte el representante del gobernador de Tucumán, titular del Senado, Dr. Ahumada y el titular de Santiago del Estero, Dr. De Miguel, arribaron a mediodía a Ezeiza y se dirigieron directamente a la residencia de Olivos.

El primero en abandonar el recinto fue el gobernador de Córdoba, Dr. Zanichelli, quien se negó a formular declaraciones.

Por su parte, el ministro del Interior, que participó de una parte de la reunión, declaró a los periodistas que se habían considerado asuntos de actualidad y aspectos de la tercera reunión de gobernadores a realizarse el 3 de julio en Santiago del Estero. Fue más explícito el gobernador de Santa Fe, Dr. Sylvestre Begnis, que presidió las deliberaciones. Expresó que se había conversado sobre temas generales y se cambiaron opiniones sobre asuntos de actualidad. Agregó que las deliberaciones proseguirían por la tarde, luego del almuerzo en Olivos con el Dr. Frondizi. Señaló asimismo que posteriormente mantendrán una conversación con los miembros de las comisiones de interbloques de legisladores y del Comité Nacional, luego de la cual posiblemente se daría a conocer una declaración oficial.

Asignan sitiales a nuevos académicos

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — La Academia Argentina de Letras asignó, en su última reunión, los sillones vacantes a sus nuevos académicos de número.

En la oportunidad fueron llenados los sitiales con los siguientes miembros: sillón "Domingo Faustino Sarmiento", Sr. Jorge Max Rhode; "José María Paz", Prof. Francisco Romero; "Nicolás Avellaneda", Sr. Angel Battistessa; "Fray Mamerto Esquiú", Sr. Leonidas de Vedia; "Vicente Fidel López", Dr. Atilio Dell' Oro Maini, y "Bartolomé Mitre", Sr. Alfonso de Laferrère.

Viajará a Alemania el Sr. Rogelio Frigerio

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — En medios oficiales ha trascendido que en los próximos días viajará a Alemania el Sr. Rogelio Frigerio. El ex asesor económico del presidente de la Nación hará el viaje por motivos particulares.

300 operarios serán preavisados por una empresa constructora

CATAMARCA, 19 (UPI). — Unos 300 obreros que trabajan en las obras del dique Las Pirquitas, serán preavisados esta semana por la empresa constructora Gruen y Bilfinger. Argumenta la misma que está materialmente imposibilitada de seguir abonando los jornales a dichos trabajadores. Ello obedece —expresa— a que la Nación no paga a la empresa una abultada deuda que tiene con ella desde hace tiempo.

Fue recordado el último malón en Bahía Blanca

BAHIA BLANCA, 19 (UPI). — Con la participación de soldados del Regimiento de Granaderos a Caballo "General San Martín", que especialmente viajaron a esta ciudad y que desfilaron por las calles de la misma, hoy se conmemoró con diversos actos el último malón indio que comandaba el cacique araucano Calfucurá.

Los salvajes cayeron sobre la población en la madrugada del 19 de mayo de 1859, es decir, hace cien años. El malón, que había sido anticipado por un mercachifle llamado Mora y a quien no se le creyó, en su breve paso destruyó casa, dañó el edificio de la Catedral y ocasionó cuantiosas pérdidas en los bienes locales.

SE INFORMARA SOBRE EL 82 % PARA JUBILADOS

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — En medios oficiales ha trascendido que próximamente el Poder Ejecutivo enviará al Congreso un informe relacionado con la aplicación de la nueva ley de jubilaciones que establece el 82 por ciento para éstas y el 75 para las pensiones.

En la oportunidad, el gobierno —según se anticipa— aclarará que el país no se encuentra en condiciones de afrontar esa erogación y, al mismo tiempo, solicitará se arbitren las medidas tendientes a mejorar la situación actual de las clases pasivas.

Sobre el particular, algunos legisladores de la mayoría dijeron a los periodistas que estaban notificados de las conclusiones del mencionado informe y los radicales del Pueblo manifestaron que las cajas de jubilaciones en actividad están en condiciones de afrontar la situación y a propósito de ello, ya han presentado proyectos para tratar la cuestión.

La correspondencia aérea a la provincia de Sta. Fe suspenden

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — La Secretaría de Comunicaciones informa que se han suspendido los envíos de correspondencia por vía aérea a la provincia de Santa Fe. La medida está relacionada con la reparación del aeropuerto de la ciudad de Buenos Aires. Aclárase que se producirán dos excepciones: la ciudad de Santa Fe y la de Rosario en razón de que los envíos se hacen desde el aeropuerto de Ezeiza.

Mañana llega a Buenos Aires la canciller israelí

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — Para mañana a las 16.30 está anunciada la llegada a nuestro país de la Sra. Golda Meir, ministra de Relaciones Exteriores de la república de Israel, quien realiza una gira de acercamiento por el continente americano.

La señora Meir ha desarrollado una intensa tarea antes y después de la proclamación del Estado de Israel y su firma es una de las dos pertenecientes a mujeres que aparecen en el Acta de Independencia de Israel.

Constituido el gobierno de Israel, la señora Meir ocupó la embajada en la Unión Soviética, para pasar pronto a la cartera de Trabajo y Obras Públicas, puesto en que desarrolló —durante siete años— una labor notable en materia caminera y en la solución de los problemas de vivienda y trabajo creados por centenares de miles de inmigrantes. Desde 1956 desempeña el Ministerio de Relaciones Exteriores, lo que le impone una tarea difícil a causa de las continuas dificultades internacionales que han agitado en los últimos años a los pueblos de Medio Oriente.

En nuestro país la Dirección Nacional de Seguridad y Protección Social de la Mujer ha organizado una comisión de entidades femeninas no gubernamentales con el propósito de colaborar en la recepción de la Sra. Meir. Además, dicha comisión ha programado una mesa redonda para el 26 del corriente a las 18, de la que participará la distinguida visitante.

La visita del Dr. Sukarno

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — El presidente de Indonesia Dr. Sukarno, llegará el jueves próximo en una visita que se prolongará hasta el 26 de este mes. Acompañan al mandatario, el canciller Sr. Subandrio; el presidente de la Suprema Corte, Sr. Wiryono Prodjodikoro, y otros 20 funcionarios del gobierno indonesio.

La llegada del Dr. Sukarno está prevista para el día indicado a las 16 en Ezeiza en donde le dará la bienvenida el gobernador de Buenos Aires, Dr. Oscar Alende. Lo recibirá el Dr. Frondizi, quien lo acompañará hasta su alojamiento en el Plaza Hotel donde el intendente de la capital le hará entrega de las llaves de la ciudad. A las 16.30 de ese día visitará la Casa de Gobierno donde le serán presentados los ministros y secretarios del Poder Ejecutivo. Luego a las 19.30 le serán presentados los jefes de misiones diplomáticas y a las 21.15 el presidente Frondizi le ofrecerá un banquete en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno.

Se cumple un paro de los obreros del calzado

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — Dando cumplimiento a lo dispuesto en la asamblea recientemente realizada, los obreros agrupados en la Unión Trabajadores de la Industria del Calzado, iniciaron un paro general de actividades a la cero hora de hoy.

"Dicha medida de fuerza —señala el comunicado de la nombrada entidad— se hace efectiva hasta que sean satisfechas las legítimas demandas obreras discutidas durante un largo período en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social".

NUEVA EXIGENCIA DE LOS RUSOS EN GINEBRA

Gromyko amenazó con otro ultimátum sobre Berlín si no se aceptan las condiciones soviéticas

GINEBRA, 19 (UPI). — Las potencias occidentales, desentendiéndose de las amenazas de Rusia de ponerlas ante un nuevo ultimátum en Berlín, volvieron a pedir hoy al Kremlin que permita la unificación de Alemania.

Los ministros de Relaciones Exteriores occidentales reanudaron la lucha por su plan para la solución global de los problemas europeos al comenzar la conferencia de los "cuatro grandes" su séptima sesión plenaria.

El ministro de Relaciones Exteriores francés Maurice Couve de Murville, hizo otra extensa exhortación a Rusia para que acepte el plan. Lo mismo hicieron posteriormente el ministro de Relaciones Exteriores británico y el "asesor" alemán occidental Wilhelm Grewe.

Anteriormente, fuentes norteamericanas revelaron que el ministro de Relaciones Exteriores soviético Andrei Gromyko, había amenazado con un nuevo ultimátum para que las potencias occidentales se marchen de Berlín si la actual conferencia no aprueba el plan como quiere el Kremlin.

Las mismas fuentes revelaron, sin embargo, que Herter rechazó la amenaza de Gromyko con la advertencia de que Estados Unidos no aceptará ninguna conferencia de jefes de gobierno a fuerza de presión.

La amenaza implícita de Gromyko sobre Berlín fue dada a conocer al mismo tiempo que fuentes autorizadas comentaban que aparentemente Gromyko tiene en mente una fecha de plazo para poner fin a la conferencia de Ginebra.

Esas fuentes dijeron que el primer ministro ruso Nikita Khruschev, ha convocado al comité central del Partido Comunista para el 24 de junio, aparentemente para avaluar los resultados de esta conferencia y preparar el plan de acción que se seguirá en la conferencia de jefes de gobierno.

Fuentes autorizadas norteamericanas dijeron que los británicos, franceses y alemanes occidentales respaldan firmemente la actitud de Herter, aunque Lloyd es menos entusiasta que los otros.

A continuación otros acontecimientos importantes relacionados con la conferencia:

—Se dijo que el ministro de Asuntos Exteriores de Francia, Maurice Couve de Murville, prepara una denuncia punto por punto de la exigencia rusa de que se firme inmediatamente un tratado de paz que perpetuaría el dominio ruso en Alemania oriental, y expulsaría a las fuerzas occidentales de Berlín y Alemania occidentales. Se agrega que Couve de Murville considera que el plan ruso, rechazado ayer por Herter, es un "plan global" mucho más complicado que el occidental y totalmente inaceptable.

—Las potencias occidentales praparan los detalles de un plan sobre el statu quo de Berlín, que "congelaría" la situación actual a la espera de una conferencia de jefes de gobierno.

—Fuentes diplomáticas dijeron que los rusos tienen su propio proyecto provisional, que dejaría a los occidentales la alternativa de retirarse de Berlín occidental, de quedarse allí con la participación soviética, o de enviar a la zona una fuerza totalmente neutral. Se dijo que los detalles de este plan fueron revelados por Gromyko a Herter ayer a la mañana.

—Herter y Gromyko se entrevistaron en charla fuera de la mesa de conferencias, para tratar de las negociaciones sobre la cesación de las pruebas de artefactos nucleares. Herter llamó a Ginebra a los principales embajadores norteamericanos en Europa para consultar aquí con ellos.

GINEBRA, 19 (UPI). — Hay cada vez más indicios de que Oriente y Occidente asuman actitudes más liberales en la guerra fría, a pesar de las enérgicas declaraciones de uno y otro bando.

La primera indicación oficial de los comunistas la dio el ministro de Relaciones Exteriores de Alemania oriental, Lothar Bolz, que dijo que los rusos dejarían de insistir en el tratado de paz de Alemania como precio por solucionar la cuestión de Berlín.

Occidente sigue respaldando su plan global, pero ha abierto una puerta a la avenencia al revelar que está dispuesto a negociar una "solución provisional" de la cuestión de Berlín a la espera de un tratado final más amplio sobre la guerra fría, la seguridad europea y la reunificación de Alemania. Ambos bandos —aunque tentativamente— han avanzado hacia un posible arreglo de la cuestión de Berlín sin perjuicio de su política general.

La posición de los occidentales

GINEBRA, 19 (UPI). — Fuentes autorizadas norteamericanas dijeron hoy que el secretario de Estado, Christian A. Herter, ha presentado lo que casi constituye un ultimátum a la Unión Soviética para la realización de una conferencia de jefes de gobierno a menos que Rusia se comprometa a garantizar los derechos de las fuerzas aliadas en la parte occidental de la antigua capital germana.

Las fuentes norteamericanas dijeron que Herter dijo al ministro de Relaciones Exteriores soviético, Andrei Gromyko, en conversaciones privadas ajenas a la mesa de conferencia de cancilleres, que las potencias occidentales no irían "bajo presión" a una conferencia de jefes de Estado.

Agregaron esas fuentes que Herter no dejó lugar a dudas en la mente de Gromyko de que no habrá conferencia de jefes de gobierno a menos que la Unión Soviética se comprometa —por lo menos— a garantizar la situación actual de Berlín a la espera de una solución final del problema de la reunificación alemana.

La actitud de Herter —que se dijo cuenta con el respaldo decidido de Gran Bretaña, Francia y Alemania occidental— se dio a conocer después que Oriente y Occidente, por vez primera, rechazaron oficialmente los planes mutuos sobre la solución de la guerra fría en Europa.

Los ministros de Relaciones Exteriores de los cuatro iniciaron su séptima sesión, aparentemente divididos sobre la amplia cuestión de la reunificación alemana, la seguridad europea y el asunto del desarme.

Sin embargo, se cree que discutirán durante el resto de la semana a fin de conocer los puntos de vista de ambos bandos, antes de iniciar sesiones secretas en las cuales se pretenderá encontrar una base común para la convocatoria a una reunión de jefes de gobierno.

Sus objeciones sobre una reunión expuso el presidente francés

GINEBRA, 19 (UPI). — El presidente de Francia, Charles De Gaulle ha informado al gobierno de los Estados Unidos, —dijo hoy un informante norteamericano— que se negará a asistir a una conferencia de los jefes de gobierno de las cuatro grandes potencias si se celebra fuera de Europa.

El gobernante francés dijo lo mismo al parecer, a Gran Bretaña.

Se tiene entendido que De Gaulle dio las siguientes razones para oponerse a que la conferencia "en la cima" se celebre fuera de Europa:

—La reunión debe celebrarse en un país neutral, como por ejemplo, Suiza o Austria.

—Los problemas europeos deben discutirse en Europa.

—No es conveniente que el primer ministro soviético Nikita Khruschev haga propaganda entre el pueblo norteamericano los propios Estados Unidos.

(Se había propuesto que la conferencia se celebrara en San Francisco de California)

Críticas soviéticas

LONDRES, 19 (UPI).—Radio Moscú dijo hoy que el plan global sobre la paz presentado por Occidente en la conferencia de Ginebra "es primera y principalmente un plan de propaganda", y agregó que algunos delegados occidentales no tienen fe siquiera en él.

La radio rusa, en una denuncia punto por punto del plan, dijo que es demasiado complejo, anticuado y sólo tiene como propósito obligar a una retirada de los rusos.

"La abrumadora mayoría de los comentaristas de Occidente se muestra abiertamente escéptica en cuanto al proyecto presentado en Ginebra", dijo la radio.

Llegará a Ginebra el secretario de Defensa de E. U.

GINEBRA, 19 (UPI). — En fuentes norteamericanas dijeron hoy que el secretario de Defensa de Estados Unidos, Neil McElroy, llegará a ésta para participar en algunas de las conferencias de ministros de Relaciones Exteriores de los cuatro grandes.

Agregaron que McElroy estará también así a mano para cualquier consulta necesaria en relación con las conversaciones con los delegados británicos, franceses y rusos aparte de la conferencia, para apresurar las lentas negociaciones. Nada se ha dicho sobre el tiempo que estará aquí McElroy.

Los problemas del control nuclear

GINEBRA, 19 (UPI). — Se dijo hoy que Occidente está dispuesto a ofrecer a la Unión Soviética un nuevo plan de avenencia para resolver el estancamiento que ha impedido la aprobación de un tratado sobre la cesación de las pruebas de artefactos atómicos.

El secretario de Estado norteamericano, Christian A. Herter, y el ministro de Relaciones Exteriores británico, Selwyn Lloyd, conferenciaron esta mañana con el canciller ruso, Andrei Gromyko, para tratar la cuestión.

Fuentes occidentales dijeron que Herter y Lloyd acaso acepten la insistencia rusa en limitar el estudio técnico a las explosiones de gran altura.

A su vez, dijeron esas fuentes, que los ministros occidentales propondrán que las tres naciones firmen un tratado de primer paso que declararía ilegales todas las pruebas atómicas, excepto las realizadas bajo tierra.

Se dijo que el secretario de Defensa de Estados Unidos, Neil McElroy, llegará mañana a Ginebra para participar en las discusiones, pero no se aclaró el papel que desempeñará en ellas. Se cree que más bien se limitará a servir de asesor a los representantes occidentales, sin tratar directamente con los soviéticos.

El primer ministro soviético, Nikita Khruschev, en cartas que envió el sábado al presidente Eisenhower y al primer ministro británico, Harold MacMillan, aceptó la sugerencia de éstos de que se realizaran nuevos estudios técnicos sobre las explosiones atómicas a gran altitud. Sin embargo, no mencionó siquiera la sugerencia de que se estudiasen también las formas de descubrir las explosiones bajo tierra.

Científicos norteamericanos han hallado pruebas en el último año de que sólo con instrumentos no podría descubrirse la diferencia entre alguna explosiones nucleares y muchos de los 1.500 o más temblores de tierra que cada año estremecen al mundo.

Por tanto, es evidente que en vista de la oposición rusa a la inspección de los ensayos nucleares, la única forma de lograr un tratado efectivo sería mediante la exclusión de las pruebas subterráneas en la prohibición.

Conversó con el Sumo Pontífice el cardenal Copello

CIUDAD DEL VATICANO, 19 (UPI). — El cardenal argentino Santiago Luis Copello, recientemente nombrado canciller de la Santa Iglesia Romana, visitó hoy al Papa Juan XXIII.

La audiencia duró 20 m. Comenzó a las 11 de la mañana. Esta es la primera visita que el anciano cardenal hace al Papa desde que llegó a Italia, el 11 de mayo, para hacerse cargo de su nuevo puesto.

En su capacidad de canciller, el cardenal Copello tendrá a su cargo la supervisión de las bulas papales para el establecimiento de nuevas diócesis y capítulos y asuntos similares. El Papa le nombró para ese cargo recientemente para reemplazar al cardenal Celso Costantini, que falleció en octubre.

El canciller, que tiene 70 años, fue sustituido en su cargo de arzobispo de Buenos Aires por su coadjutor, monseñor Fermín Emilio Lafitte.

El nombramiento del cardenal Copello para el cargo de canciller de la Iglesia le convirtió en el primer miembro latinoamericano de la Curia romana.

El prelado llegó a Génova en barco el 11 de mayo y al día siguiente siguió hacia Roma. Se hospedó en el Colegio Latinoamericano.

Su residencia oficial una vez que se haga cargo de su puesto, estará en el palacio de la Cancillería Apostólica, que es un hermoso palacio del Renacimiento situado en el centro de Roma.

Ha sido celebrado el 70º aniversario de la torre Eiffel

PARIS, 19 (UPI). — Se celebró en esta capital, el 70º aniversario de uno de sus "monumentos" más famosos: la torre Eiffel. Al homenaje, que consistió en un almuerzo, asistieron 70 personalidades entre las que estaba Maurice Chevalier, también de 70 años de edad.

ESTALLO HOY UN COHETE ATLAS EN ESTADOS UNIDOS

CABO CAÑAVERAL, 19 (UPI). — Un cohete intercontinental "Atlas" hizo explosión [illegible] cuando fue disparado [illegible] en la base de Cabo Cañaveral.

A minuto de ser disparado el cohete, se vio un gran destello en el espacio que adquirió la forma de una gran bola de llamas anaranjadas, y a los [illegible] segundos se dejaba oír la repercusión de dos explosiones.

Es el cuarto fracaso consecutivo que ocurre al dispararse un cohete "Atlas".

El disparo se había hecho para dar al cohete una trayectoria de 8.000 kilómetros.

El disparo ocurrió a las 12.30 de la madrugada de hoy, hora de verano de Nueva York.

[illegible] fuerza aérea fue que "no se conocía aún la causa del mal funcionamiento" del cohete. [illegible]

Conmutó penas en Argelia el Gral. De Gaulle

PARIS, 19 (UPI). — El general Charles De Gaulle —se informó hoy aquí— conmutó las penas de muerte impuestas a ocho rebeldes argelinos [illegible] musulmanes de Argelia.

Esta es la [illegible] que concede el general [illegible] desde que llegó a la presidencia [illegible].

De Gaulle desafió al [illegible] los extremistas franceses de Argelia que han protestado enérgicamente contra medidas de esta naturaleza.

De Gaulle firmó la conmutación de las penas —se dijo aquí— el doce de este mes.

[illegible] el 13 de mayo.

[illegible] el aniversario para protestar por su ausencia de la amnistía que De Gaulle concedió el 27 de abril a 20 rebeldes que también habían sido condenados a muerte.

Los soberanos de Grecia llegaron hoy a Nápoles

NAPOLES, 19 (UPI). — Un [illegible] de 21 cañonazos y las aclamaciones de las tripulaciones de los buques de guerra italianos dieron hoy la bienvenida al rey Pablo y a la reina Federica de Grecia a su llegada aquí a bordo del yate real "Agamemnon", en visita oficial de varios días a Italia.

La visita tiene el fin de consolidar la amistad de los dos países, que lucharon en campos opuestos durante la segunda guerra mundial.

Cuatro buques de guerra italianos recibieron al yate real en el estrecho de Messina y lo escoltaron hasta la bahía de Nápoles.

Aviones a reacción italianos volaron sobre el yate. El ministro de Relaciones Exteriores, [illegible] dio a los visitantes reales la bienvenida oficial a bordo del yate. El rey Pablo y la reina Federica desembarcaron y recibieron los honores militares de una unidad de marinos italianos.

Más tarde, la pareja real salió por tren hacia Roma, donde se instalarán como huéspedes oficiales del presidente Gronchi en el palacio de Quirinal.

Brasil mantendrá su intercambio con la Unión Soviética

RIO DE JANEIRO, 19 (UPI).— El Consejo Nacional [illegible] relaciones comerciales con la Unión Soviética, pero a condición de que los rusos paguen al contado y en moneda fuerte.

El Consejo [illegible], al mismo tiempo, que Brasil [illegible] los países.

Sigue en el mismo estado el Sr. Dulles

WASHINGTON, 19 (UPI). — Se dijo que el ex secretario de Estado, John Foster Dulles está siendo inyectado con sedantes para aliviar sus dolores de cáncer.

Personas allegadas a la familia de Dulles manifestaron que el paciente, de 71 años de edad, en vista de los sedantes, duerme la mayor parte del día y de la noche. Esas personas desmintieron que Dulles se encuentre en estado de coma.

El Departamento de Estado no ha dado a publicidad anuncio alguno en relación con el estado de Dulles desde el viernes pasado, cuando el jefe de Prensa, Lincoln White, dijo que el estado del ex secretario se agravaba.

White dijo que no habría otro anuncio a menos que hubiese algún "cambio decisivo".

Opinan sobre los cambios en el ministerio nacional

Dirigentes políticos expresan que no resuelven el problema de fondo

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — Dirigentes políticos de todos los sectores han opinado respecto al cambio de ministros y secretarios del Poder Ejecutivo.

Opinión del Sr. Ghioldi

El dirigente socialista dijo: "El gobierno mixto cívico-militar, no ha sabido dar una respuesta útil al problema argentino". Agregó que en los desplazamientos habidos, no se advirtió ningún movimiento importante "ni nada que signifique cambios de orientación, o acoplar fuerzas a la propia debilidad constitucional".

"Las modificaciones son simplemente [illegible]istas". Dijo también que "si la presión fue un reto, el cambio ministerial fue toda la respuesta".

Calificó al plan económico de "ultracapitalista" y afirmó que "con el recambio ministerial, habrían de intervenirse varias provincias, para terminar con el filoperunismo". Expresó también que el presidente no ha escuchado ninguno de los planes que se le propusieron, para "entrar en la normalidad constitucional".

Del Dr. Ayarragaray

El presidente del Partido Demócrata Cristiano, Dr. Lucas Ayarragaray, expresó: "No se ha resuelto la crisis que afronta el gobierno. Seguimos a foja uno, con un año perdido. Hacía falta mucha claridad y saber quién gobierna, no en la formalidad de un cargo, sino en la seguridad de las ideas que la inspiran, sin puja de tendencias internas inconciliables entre sí y de apetitos de predominio".

Agregó que "mientras no tengamos los fines concretos y bien conocidos y los métodos a aplicar sean veraces y claros, será inútil substituir hombres".

Del Dr. Gómez

El ex vicepresidente de la Nación, Dr. Alejandro Gómez que acompañó al Dr. Arturo Frondizi en los primeros seis meses de su gobierno, declaró: "El principal responsable es el presidente de la República, que parece olvidado de las augustas funciones de la ley. El es responsable de la tragedia que vive el país. La situación se ha agravado. La Nación reclama rectificaciones de rumbos y sólo se le dan cambios de nombres, sin que los mismos impliquen la rectificación esperada".

Del Dr. Zavala Ortiz

El Dr. Miguel Angel Zavala Ortiz, dirigente unionista de la UCRP, al comentar el cambio de ministros, expresó que "la política del entretenimiento no disimulará el fracaso". En otra parte de su comentario manifestó que "siendo que lo que está en crisis es una política y no un gabinete, se cambia el gabinete, pero no la política ni a sus autores, es decir, que seguimos marchando hacia un gobierno paralelo".

Comentó, en seguida, que el pretexto por el momento es el Sr. Frigerio. Antes había sido el Dr. Alejandro Gómez. Ignora cuándo es el turno del presidente. Por ahora, conviene al sector que empuja, mantener la apariencia de "continuidad constitucional", hasta una oportunidad mejor que será cuando se haya conseguido suficiente fuerza para imponerse. Se trata, pues, de un golpe de estado con acción retardada.

Señaló más adelante que las instituciones "no toleran un presidente con tutores ni con guardaespaldas, menos aún, puede aceptarlos la moral ciudadana". Señaló también que uno de los propósitos del cambio de secretarios fue el de descargar sobre sus espaldas, el fracaso absoluto de una política en lo económico y social. Dijo, además, que "grandes intereses actúan para ese caprichoso desplazamiento de responsabilidades. Los paralfreneros de los consorcios extranjeros y los voceadores del "¡Viva la pepa!", no quieren reconocer que las concesiones han traído para nuestra economía más obligaciones que alivios".

Ha iniciado sus vuelos regulares a Europa el Comet

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — En la fecha inició Aerolíneas Argentinas sus servicios a Europa, con aviones a reacción Comet IV. La salida se fijó para las 9 con escalas en Río de Janeiro, Recife, Dakar, Lisboa, Roma, Francfort y Londres, a donde arribará mañana a las 12.55, hora británica. Regresará el mismo a Ezeiza el jueves, a las 15.20.

Reunión en la sucursal de Aerolíneas en esta ciudad

Ayer en las oficinas de Aerolíneas Argentinas tuvo lugar una conferencia de prensa, oportunidad en que el gerente de la sucursal Sr. Milton B. Roberts, informó sobre la inauguración de los vuelos a Europa con los nuevos Comet IV adquiridos recientemente a De Havilland en Inglaterra.

Destacó que la empresa es la primera y única que opera con aviones a reacción en América del Sur y en establecer servicios regulares de este tipo entre Buenos Aires-Europa y Buenos Aires-Nueva York, señalando que estas modernas máquinas están dotadas de todos los elementos técnicos más adelantados, incluso con radar, que aseguran una máxima seguridad durante las travesías.

Los Comet IV pueden transportar 87 pasajeros ubicados en cabinas cómodas y espaciosas, que brindan un vuelo sereno y veloz, exento de vibraciones y turbulencias.

El Sr. Roberts, en nombre de la compañía, agradeció por último la colaboración prestada en todo momento por el periodismo, la radio y agencias de viaje, que en una u otra forma han facilitado la labor de la empresa.

Serán adoptadas medidas en las radioemisoras

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — Trascendió que se tomarán importantes medidas dispuestas por el delegado interventor del presidente de la Nación, en emisoras comerciales y canal 7 de televisión, Dr. Emilio Colombo.

Se supo, asimismo, que en el informe elevado por el interventor en el canal 7, Sr. Osvaldo Nipotti, señálanse serias irregularidades en el manejo de los espacios, etc.

Por otra parte, en la misma fuente informante se dijo que a raíz de la campaña proselitista que organizan diversas agrupaciones políticas, el Dr. Colombo prepara una reglamentación por la que se otorgarán espacios gratuitos a los partidos reconocidos que soliciten utilizar esos espacios.

ACCIDENTE EN LA UNION



Posición en que quedó el automóvil conducido por la señorita Lela Hagerman, de Idaho Spring (Estado de Colorado), al caer en un pozo abandonado de una mina durante los actos celebratorios del descubrimiento del oro en la región.

Mercado de cambios

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — Cotizaciones suministradas por la casa Exprinter, tipo vendedor:

1 Dólar	86.20
1 Libra	243.—
100 Uruguayos	968.—
100 Liras	13.95
100 Pesetas	150.50
100 Francos franceses	17.65
100 Mejicanos	700.—

Mercados ganaderos

LINIERS

Vacunos: Novillos, pronunciadas bajas, sobre todo en las últimas horas de operaciones respondiendo a la marcada limitación de actividades de la demanda de base. Haciendas consumo buenas a [illegible], evidentes exigencias de los [illegible] rentes, precios en descenso. [illegible] nerales en franca baja. [illegible] menor interés, [illegible] de precios; vacas, sin variantes. Compras: Armour 171, Anglo 719, Blanca 123, Nacional 379, Smithfield 379, Sansinena 690, Swift 2.376, Wilson 412, Monte Grande 191. Cotizaciones: Novillos 381 a 430 kg. $ 12 a 13.82; 431 a 450 kg. $ 11.80 a 13.40; 460 a 460 kg. $ 11.50 a 13.20; 500 y arriba $ 11; vacas gordas 380 arriba, $ 9.60 y 13.30; conserva buena, $ 7.50 a 8; inferior $ 7 a 7.30; novillitos gordos 280 a 310 kg. $ 11.50 a 15; 330 a 360 kg. $ 11 a 14.45; vaquillonas 260 a 300 kg. $ 11.50 a 15.03; 310 a 360 kg. $ 10.50 a 14.50; terneros gordos 210 a 250 kg. $ 12 a 15.30. Haciendas generales $ 9 a 11; toritos y chanchería $ 7 a 11; toros conserva $ 8.50 a 10.80.

ROSARIO

ROSARIO, 19. — Para las operaciones del día contó este mercado con una entrada reducida de la cual el 50 por ciento correspondió a novillos y novillitos. La plaza operó sostenida con precios satisfactorios en general.

Cotizaciones: por novillos buenos, de $ 11.80 a $ 12.39; regulares, $ 10.90; novillitos especiales, de $ 10.30 a $ 12.74; vacas buenas, de $ 9.96 a $ 10.05; regulares, de $ 8.36 a $ 9.60 y tipo conserva, de $ 6.25 a $ 7.25; vaquillonas, de $ 7.75 a $ 12; terneros de $ 9 a $ 10.50 y toros, $ 10.25. Entrada del día: novillos, novillitos y toros 132, vacas y vaquillonas, 129, terneros 4. Total 267 cabezas de las cuales compró la C.A.P. 38, el Swift para el consumo 116, abasto local 105 y abasto campaña 8.

En Entre Ríos créase el fondo de recuperación

PARANA, 19. — La Cámara de Senadores de la provincia aprobó un proyecto de ley enviado por el Poder Ejecutivo por el cual se crea el fondo de recuperación económica de la provincia de Entre Ríos que será destinado a solventar las necesidades y erogaciones emergentes de los perjuicios ocasionados por las lluvias, desbordamientos e inundaciones del mes de abril ppdo. El citado fondo será administrado por un consejo presidido por el gobernador, el que tendrá facultad para realizar todos los actos y contratos necesarios para el cumplimiento de los fines que se le asignen pudiendo disponer la adquisición por intermedio del Instituto Autárquico de Planeamiento y Vivienda de los inmuebles necesarios para el emplazamiento de las nuevas viviendas, cuando se resuelva que las actuales ubicaciones puedan ser afectadas por nuevas crecientes o desbordamientos de los ríos y arroyos.

Los fondos que demande el cumplimiento de los fines determinados en esa ley serán arbitrados por los siguientes gravámenes y contribuciones que se establecen por el término de 24 meses: a) Un adicional anual del 20 o/o del impuesto inmobiliario que se aplicará sobre las valuaciones fiscales de las propiedades;

b) Un adicional anual del 25 o/o sobre el impuesto de las actividades lucrativas que se desarrollen en el territorio de la provincia, excepto los casos contemplados expresamente en esta ley con otras tasas;

c) Un adicional anual del 6 o/o sobre el monto imponible para la determinación del impuesto a las actividades lucrativas que abonarán las fábricas de cemento portland, yeso y aceite de lino;

d) Un adicional anual al impuesto de marcas y señales fijado como sigue: por cabeza de ganado bovino, $ 10; de ganado ovino, yeguarizo y porcino, $ 5.

e) Un gravamen de $ 5 por quintal de lino y girasol; de $ 2 por quintal de arroz, trigo, maíz y demás cereales y forrajes y por kilo de lana, a cargo del productor.

f) Un adicional al impuesto a las transacciones ganaderas, fijado en una vez igual, al determinado en el artículo 32 de la ley 4162;

g) Un gravamen de $ 1 por cada fracción de billete de toda lotería que se venda en el territorio de la provincia.

h) Un gravamen de $ 1 a aplicarse a cada entrada cuyo precio exceda de $ 4 para espectáculos públicos, bailes, cines y teatros y carreras de caballos.

i) Aportes de los gobiernos nacional, provincial y municipales y contribuciones privadas;

j) Demás gravámenes y recursos que oportunamente se establezcan.

Este proyecto será tratado en la corriente semana por la Cámara de Diputados a los efectos de su sanción definitiva.

Dn. LUIS MOTTALLI
Su fallecimiento

PARANA, 19. — Falleció en forma repentina a los 48 años de edad, el señor Luis Vicente Mottalli, caracterizado vecino de esta ciudad. El extinto ocupaba el cargo de gerente de la casa central del Banco de Entre Ríos.

Un acto de los 32 gremios se realiza mañana

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — En el acto público que organizado por los "32" gremios se realizará mañana a las 19.30 en Rivadavia 4879, harán uso de la palabra los representantes sindicales extranjeros que actualmente visitan nuestro país.

Previamente hablarán los dirigentes argentinos señores Salvador Marcovecchio y Francisco Pérez Leirós en representación de los "32" gremios mayoritarios democráticos, que a tal fin han invitado a los trabajadores a concurrir a dicho acto. De los visitantes hablarán el Sr. Rafael Otero, de la Organización Regional Interamericana de Trabajo; David Stornback, de la Federación Obrera Norteamericana; Omar Becú, secretario general de la Federación Internacional del Transporte y J. H. Oldembroek, secretario general de la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales.

Proyectan nuevos paros los "62"

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — En una fuente allegada a la mesa coordinadora de las "62" organizaciones se anticipa extraoficialmente que los nombrados dispondrían nuevas medidas de fuerza para fines del corriente mes. Se añade al respecto que existirían ya tres ponencias que serán presentadas en una reunión que se realizará en los próximos días. Por la primera de ellas se propiciaría una reducción del 50 por ciento en la producción nacional; la segunda aconsejaría un paro general de siete horas y la restante se inclinaría por la iniciación de paros progresivos.

Intimóse por última vez a los bancarios a reanudar su labor

El nuevo plazo vencerá el viernes próximo. Reunión de bancarios

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — Un último plazo, hasta el viernes próximo, han resuelto acordar los presidentes de los bancos oficiales al personal que se reintegre a sus tareas.

En las últimas horas de la tarde de ayer se distribuyó un comunicado en el que se señala: "Los presidentes de los bancos oficiales han resuelto fijar al personal en huelga, sin sumario iniciado, como último y definitivo término para retornar a sus tareas, el viernes próximo a más tardar. El que no lo hiciere quedará suspendido automáticamente a los efectos de la aplicación de la cesantía prevista por el decreto N° 4311|59 del Poder Ejecutivo de la Nación".

Agrega el comunicado que "se ratifica que estas cesantías, así como las anteriormente dictadas, son de carácter irrevocable", y señala que los presidentes de las instituciones bancarias oficiales han decidido, además, "acelerar los trámites administrativos para efectuar nuevas designaciones a fin de cubrir, en lo necesario, las vacantes que se produzcan".

Por otra información se hizo saber que se estableció en la Cámara Compensadora de la capital federal el canje intercambiario de valores correspondientes a las entidades ubicadas en la zona céntrica, con algunas limitaciones que serán "superadas próximamente".

Declaraciones de dirigentes bancarios

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — "Se ha elegido a la Asociación Bancaria como conejo de experimentación para aniquilar a las organizaciones obreras. Los bancarios no están en huelga por 800 pesos o por 1.500, sino por el no cumplimiento de una ley; porque se trata de inducir a las fuerzas armadas a aplicar nuevas movilizaciones; porque una treintena de gestores oficiosos se han estrellado siempre ante la incomprensión del Ministerio de Trabajo que actúa como parte y como organismo conciliador y porque el doctor Blejer ha deformado los hechos en su informe a los legisladores de la UCRI, lo que quedará demostrado públicamente.

"El gremio bancario y del seguro seguirá la lucha hasta conseguir la razón".

Las señaladas manifestaciones las hicieron en conferencia de prensa los dirigentes bancarios Pedro Castillo y F. Corini y los del Seguro, Elvio Flores y Carlos Villegas. Afirmaron los nombrados que "el gobierno ha provocado deliberadamente el actual conflicto bancario. Invitamos al Dr. Blejer a que públicamente nos conteste: ¿Violó o no el Ministerio de Trabajo el decreto-ley 3.133 de 1958? ¿Convocó o no ese ministerio a la convención colectiva mediante resolución número 19/50, conforme como lo exige dicho decreto? ¿Ha desconocido o no ese ministerio su propia resolución convocatoria? Y seguidamente añaden: "Si el Dr. Blejer contesta negativamente, demuestra que miente. Si dice que sí (cosa que dudamos) demuestra lo contrario, que ha engañado a la opinión pública, utilizando los medios de difusión vedados para nuestro gremio. Y si no contesta, o pretexta de que desde su pedestal ministerial no puede dirigirse a gremios en huelga, sólo conseguirá evidenciar que, amparado en sus monólogos, le es ya imposible justificar los atropellos cometidos".

Por último, los nombrados señalaron estar informados de que la Organización Internacional del Trabajo hizo diversas presentaciones ante el gobierno argentino por incumplimiento de convenciones internacionales suscriptas por nuestro propio gobierno sobre libertades sindicales.

Las notas de reclamación —agregaron— las puede ofrecer el mismo embajador de la OIT en nuestro país, señor Ruiz Moreno.

Realizarán una concentración

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — Los empleados bancarios en huelga realizarán el jueves próximo, a las 13, una concentración frente al Congreso de la Nación, con el propósito de hacer entrega a los distintos bloques de un memorial avalando las gestiones efectuadas por miembros de esos cuerpos, y en el que se solicita la intervención de los representantes del pueblo para poner fin al conflicto.

En una información gremial dicen que "se ha efectivizado un nuevo avasallamiento con la intervención al Instituto de Servicios Sociales para Bancarios, la cual tiene por finalidad ahogar económicamente al gremio, provocar nuevas cesantías en masa, substraer la dirección del instituto del control de los afiliados e iniciar en la práctica la campaña de destrucción de todos los servicios sociales gremiales del país".

Aclaración de la intervención en un instituto

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — La intervención en el Instituto de Servicios Sociales para Bancarios dio a conocer un comunicado aclarando que "la intervención ha sido decretada con el exclusivo fin de mejorar y acrecentar todos los servicios sociales que la institución presta a sus afiliados".

Aclara también que los afiliados "continuarán usufructuando todos los beneficios que les acuerda el decreto-ley de creación del instituto".

En Córdoba

CORDOBA, 19. — Una numerosa asamblea de carácter informativo realizó el gremio bancario en el local de la Asociación Gremial de Empleados de Comercio. En tal oportunidad habló el secretario general de la Asociación Bancaria Sr. Alberto Ritattore, quien expresó que el "movimiento está por ganarse" y que depende principalmente de la firmeza de los afiliados para defenderlo. Dijo entre otras cosas que quizás podría aceptarse que los días de huelga no se pagarán, pero que nadie regresaría al trabajo si queda algún empleado cesante.

En una parte de su exposición confirmó que hubo "mediadores oficiosos" y que el Dr. Hugo Vaca Narvaja —al regresar de Buenos Aires donde se le ofreció un ministerio que no aceptó— fue entrevistado por bancarios, a quienes confirmó la opinión del presidente de la República de que los empleados cesantes no serán repuestos.

El Sr. Ritattore expresó que tiene entendido que el gobernador de Córdoba Dr. Arturo Zanichelli, que se halla en Buenos Aires, realizará gestiones sobre el conflicto y que durante el curso de la semana miembros del secretariado general del gremio serán recibidos en audiencia especial por los miembros del bloque de la mayoría del Congreso.

Por su parte, otros oradores instaron a mantener la unidad y explicaron otros detalles sobre la marcha del conflicto en todo el país.

Según información suministrada por las autoridades bancarias han reingresado al trabajo 30 auxiliares en el Banco de Córdoba, [illegible] en el Industrial y 12 en [illegible] de la Nación.

Ya funcionan normalmente con todo el personal reintegrado las siguientes sucursales del Banco de Córdoba: las de Río Tercero, Inriville, Mina Clavero y Jovita. [illegible] la con el personal parcialmente incorporado y continúa el regreso de otros a sus puestos.

Formuló declaraciones el senador C. Lebrero

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — El senador nacional Carlos Lebrero, presidente de la comisión bicameral que investiga los problemas de Río Turbio y la forma como licitó la compra de cinco mil viviendas, anunció que en la semana próxima quedarán terminadas las actuaciones. Con los técnicos designados por la Universidad de Buenos Aires se estudió el aspecto legal de la operación de las 5.000 viviendas.

EL LITORAL
Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual No. 602.638
Director: [illegible]

MORATORIA DE OBLIGACIONES BANCARIAS

Los planteos que formulan al gobierno entidades representativas del comercio y la industria desde distintas zonas del país para que se dicten normas relacionadas con el cumplimiento de obligaciones bancarias, vencidas a partir de la iniciación del actual conflicto, deben merecer una atenta e inmediata consideración de las autoridades. Esperar, como ocurrió el año pasado ante el paro de similares características, que se reanuden normalmente las actividades de las instituciones de crédito para dictar providencias de ese tipo, no es quizá lo más aconsejable en una etapa de contracción económica, pues se corre el riesgo de que si esta interrupción de los servicios se extiende demasiado, se rompa el circuito de una moratoria forzada que mal que mal se mantuvo hasta los primeros días de este mes. El hecho de que en algunas plazas funcionen determinados bancos, crea situaciones embarazosas a deudores y libradores de cheques, que mientras tienen que responder a los requerimientos de pago de una institución, no pueden negociar los giros y letras a cargo de otras que no actúan o lo hacen tan irregularmente que sólo se limitan a reclamar de los deudores que levanten los documentos vencidos sin permitirles que muevan sus propias cuentas corrientes o negocien giros y papeles de otras plazas.

El hecho cierto es que no funcionando las cámaras compensadoras ni la mayoría de las sucursales y agencias del Banco de la Nación que habitualmente en las grandes ciudades del interior controlan y proveen los recursos para el "clearing", los sectores del comercio, de la industria y de otras actividades privadas se encuentran impedidos de atender con puntualidad muchos requerimientos y deben hacer frente a una seria perturbación de la que no pocas veces salen apelando a préstamos particulares con elevadas tasas de interés. No se trata de pedir o de obtener del gobierno una moratoria amplia y generosa para favorecer a los que en el lenguaje bursátil se los conoce como cumplidores lentos o pesados, sino de que se concreten antes de que sea demasiado tarde algunos arbitrios que lleven un poco de tranquilidad a quienes, obligados a absorber el impacto de cheques y giros que se apilan y no pueden ser negociados ni transferidos, aparecen conminados por acreedores exigentes entre los que no faltan algunos bancos con su única ventanilla o sección habilitada para cobrar exclusivamente las letras que vencen.

La verdad es que la moratoria tendrá que sobrevenir apenas se haga efectiva la real normalización de la actividad bancaria, para extender y legalizar los plazos y términos de todas las obligaciones. Lo que se pretende ahora es que el gobierno se anticipe a esa solución, para que los sectores afectados por este conflicto que ya se prolonga demasiado, no se encuentren colocados frente a perjuicios irreparables, contrayendo compromisos signados por la usura que todo lo arrastra y devora, diezma patrimonios logrados a través de largos esfuerzos y sacrificios y embreta a los deudores que para obtener dinero hasta deben firmar documentos y cheques sin fechas para exigir su cumplimiento o provisión de fondos en términos de horas e improrrogables. El ambiente económico del país ya acusaba síntomas de pesadez muy ostensibles cuando se inició la huelga bancaria y se han acentuado en su transcurso al extremo de que hasta las firmas más solventes tienen grandes dificultades para su desenvolvimiento. Se está al borde de una crisis que obliga a la revisión de no pocas medidas económicas e incluso a considerar con detención si no ha llegado la instancia de aplicar normas que devuelvan cierta fluidez al mercado mediante una reapertura de los canales de crédito bancario para contrarrestar los perniciosos efectos de la usura. Nada cuesta ahora, para preservar la salud de los sectores del trabajo nacional, de la producción, la industria y el comercio, que se planifique y apruebe una moratoria de emergencia que asegure la elasticidad y ampliación de todos los plazos de las obligaciones vencidas y a vencer, incluso las de provisión de fondos para los cheques librados irregularmente que ya son una institución en la vida bancaria del país, pues los gerentes y funcionarios no ignoran que se entregan o son arrancados del deudor para asegurar préstamos o transacciones del que procura colocar su dinero a alto interés, cobrar un documento vencido o vender en momento oportuno un determinado stock de mercaderías. Lo incuestionable es que con todos los visos de la anormalidad en su libramiento el cheque que se entrega con anticipación, es parte de un ambiente bursátil sensiblemente perturbado y tenerlo en cuenta en esta emergencia es también aconsejable, pues en este terreno la infracción al Código de Comercio se diluye entre quien lo entrega, el que lo recibe y el que lo tolera y admite ordenando su pago en descubierto.

Nuevas tarifas para el servicio eléctrico fijó la Municipalidad

Tal como se anticipara, la Municipalidad fijó hoy las nuevas tarifas para el servicio de suministro de energía eléctrica en el radio del municipio que presta la empresa estatal Agua y Energía.

Conocidas son las derivaciones que tuvo el problema que, con el decreto de hoy, encara la comuna: primero con un movimiento de resistencia patrocinado por las sociedades vecinales y fuerzas vivas; luego la intervención municipal y Concejo Deliberante, el fallo judicial de "no innovar" en tal materia y finalmente la decisión del cuerpo deliberativo comunal de dejar la resolución en manos del Departamento Ejecutivo.

Las nuevas tarifas

Las tarifas que por tal medida autorizó la Municipalidad, significan una rebaja de algo más de 30 centavos en lo que respecta al servicio residencial que las que pretendió cobrar Agua y Energía a partir de enero y no autorizó la comuna. No obstante, significan un incremento apreciable respecto de las que rigieron hasta el 31 de diciembre del año próximo pasado, tanto para el referido servicio como en el comercial e industrial.

Las nuevas tarifas son éstas: Residencial $ 1,60; comercial: hasta 100 kwh. pesos 2,4708; hasta 200 kwh. pesos 2,4348; exceso $ 2,3884; industrial: luz: hasta 100 kwh. pesos 2,2548; hasta 200 kwh. $ 2,2190; exceso $ 2,1740; fuerza motriz: 110 kwh. instalado $ 2,0262, 100 kwh. instalado $ 2,0080.

Tales tarifas tienen vigencia desde el 1o. de enero del corriente año (las lecturas deben corresponder a este año y no abarcan períodos anteriores). Las diferencias resultantes de su aplicación con retroactividad, deberán ser cobradas en seis recibos como mínimo y facturación aparte, y en los casos que se haya cobrado de más, la Empresa Agua y Energía deberá devolver o reconocer el importe.

Para el servicio de alumbrado público y suministro de energía a los organismos estatales regirán las mismas tarifas anteriores.

Fundamentos de la medida

La medida adoptada por el D. E. es transitoria y se fundamenta en las siguientes razones:

"Que es el mayor costo del servicio, aducido por la empresa para el aumento de tarifas en lo que respecta a la ciudad de Santa Fe, se incluyen interconexiones y energía exportada que parten de una usina que en principio tuvo su destino exclusivamente para la ciudad; en esas condiciones estos usuarios se ven obligados a pagar un servicio más caro cuando en realidad el costo de producción es menor, la tarifa no puede fijar a los niveles de explotaciones menores que resultan menos económicas, tales como San Cristóbal, Jobson, San Justo, etc., así como los gastos de los distritos interconectados o el de exportación como Paraná, en cuyo caso la Central Santa Fe, sostiene gastos en el servicio a [illegible] debiendo exigir en consecuencia una tarifa diferencial; Que oportunamente se deberá proceder a un ajuste a fondo en el ordenamiento total del servicio y a un exhaustivo estudio de costos cuyos elementos probatorios deben ser fehacientemente demostrado por la empresa prestataria peticionante; Que la falta de ordenamiento y precisión en los datos aportados dificultan la posibilidad de un estudio claro de la situación, estado de cosas que este D. Ejecutivo estima se debe realizar, disponiéndose de todos los elementos necesarios y del plazo prudencial de tiempo que permita un profundo análisis de las tarifas".

Iniciose una colecta pro consultorio para oncología preventiva

Una valiosa iniciativa de la Liga Anticancerosa Santafesina, cuya concreción significará un importante aporte a la lucha contra el cáncer, ha sido puesta en marcha a partir de la fecha. Se trata de una colecta iniciada por la entidad nombrada, a los efectos de adquirir un local que será destinado a consultorio preventivo de oncología, a la vez que servirá como sede social de la Liga Anticancerosa.

A esos efectos se ha resuelto solicitar a las firmas comerciales la suma mínima de 1.000 pesos y extender en general a todas las entidades y personas interesadas la invitación para colaborar en esta obra de indudable bien en favor de la salud pública de la población, en especial tratándose de una enfermedad de tan graves características como es el cáncer.

Notas de arte

Corvalán en "La Capital"

En la sala de exposiciones "Leopoldo A. Lagos" de nuestro colega "La Capital", en San Martín 1838, quedó inaugurada ayer a la tarde la exposición de Juan Carlos Corvalán, pintor rosarino. La muestra comprende 12 trabajos y estará abierta hasta el 30 del corriente.

Ejército Argentino

Concurso externo para un cargo de enfermero

La dirección del Liceo Militar "General Belgrano" ha dispuesto el llamado a concurso externo para cubrir un cargo perteneciente a la carrera técnico subprofesional del servicio sanitario, clase III, enfermero.

Son requisitos indispensables para participar en el mismo los siguientes: ser enfermero diplomado, argentino nativo o por opción, haber cumplido con las obligaciones militares y civiles impuestas por las leyes y tener 22 años como mínimo.

Los interesados deberán retirar de la oficina de personal civil del Instituto las solicitudes respectivas para su presentación al concurso referido, donde se proporcionarán todos los informes al respecto, diariamente de 7 a 13. La inscripción está abierta y se cerrará el 30 del corriente.

Notas

La juventud mal entendida

Con satisfacción ha de recibir el público la noticia de la próxima inauguración del XXXVI Salón Anual de Pintura, Escultura, Dibujo y Grabado de Santa Fe. Con ello se sigue una tradición que honra a Santa Fe, ciudad y provincia que ocupan un puesto de honor en la historia política y cultural de la República. Más alto aún sería el puesto, el cual llegaría a una noble rivalidad con la metrópoli, si se aprovecharan los valores culturales de todos los órdenes que aquí se encuentran y que se pierden por falta de manos hábiles que les señalen un cauce. Cada individuo tiene unos valores que pierde en gran parte. ¿Quiénes aprovechan hasta el máximo su fuerza y su inteligencia? Muy pocos se aproximan a ese máximo. Lo mismo puede decirse de las colectividades. Hay pueblos que disponen de todos los recursos para sobresalir y, sin embargo, se quedan en el llano tomando al sol.

Los certámenes artísticos son siempre laudables, cuando son auténticos, porque exigen a los artistas un esfuerzo mayor del ordinario, es decir, una manifestación de su riqueza interior por lo común desperdiciada. Un pueblo sin arte ni ciencia no puede brillar. Por eso es justo felicitar a las autoridades que abren posibilidades a los esforzados de cualquier empresa cultural.

Porque la bohemia es hoy imposible. No hay ambiente para ella. La vida está muy cara y los corazones se han endurecido en el materialismo de la época. Los mecenas son cada día más raros. La bohemia es hoy una miseria en la que no cabe la creación artística. El artista o escritor no puede vivir de limosna y al mismo tiempo crear, ya que hay en la mendicidad una rivalidad que exige ingenio y absorbe la capacidad intelectual y artística de los mendicantes.

Se puede poner, no obstante, un ligero reparo al aludido Salón Anual. Nuestra oposición no es sustantiva; es simplemente adjetiva, de detalle. Pues conviene dejar bien sentado aquello que ya saben las porteras y los mozos de café, o sea, que la crítica ha de ser constructiva. Pero, aunque ésta sea una verdad que ha descendido al llano, no por ello ha perdido su elevado origen y su noble finalidad. La vida republicana ha de ser rica y varia. Si a todo lo que proyectan los superiores hay que contestar amén, entonces la República será una iglesia. Y que haya iglesias en la República está muy bien, pero no que la vida de la República se circunscriba a los ámbitos de una iglesia. Sin embargo, a esto parece que siempre tienden los dictadores: a hacer del Estado una iglesia enorme. Y en algunos Estados parece casi haberse conseguido. Lo que sucede es que siempre queda algún cabo por atar y, cuando viene el ciclón revolucionario, la nave del Estado-Iglesia se va al garete.

El Premio Especial del referido certamen artístico que se inicia el próximo 9 de Julio, no se revela como un acierto cabal por un solo detalle. El premio es apetecible, ya que consiste en un viaje al Viejo Mundo, relicario de antigüedades... y novedades. Pero eso de que el agraciado tenga que ser menor de 35 años parece redactado por una mente preocupada por el cine y el deporte, es decir, por algunos aspectos frívolos de la vida social que a todos nos salpican. Aquí no se trata de mandar a Europa ni a un joven galán ni a un deportista para que haga pruebas atléticas. Se trata de mandar a un valor artístico con fina sensibilidad para captar un mundo o una lección de arte.

Todo hace creer que somos un pueblo joven por el desprecio de la madurez y el olvido del pasado. Siempre estar empezando les parece a algunos que es sinónimo de novedad y juventud. ¡Buen timo es éste! ¡Qué absurdo mayor que despreciar la experiencia de la madurez y ensalzar la inexperiencia e irreflexión de la llamada juventud! Y es que se confunde la madurez con la vejez, olvidando, además, que en el arte no hay más vejez que la del amaneramiento, el cual puede llegar a un artista lo mismo a los 30 que a los 80 años de edad.

Si el ganador de un certamen artístico merece ir a Europa, que vaya, aunque sea con muletas. Para un viaje de interés artístico no se requieren las mismas condiciones de salud y edad que para correr en una prueba automovilística, aparte de que Fangio, muy cerca de la cincuentena, ganaba aún premios mundiales.

El M. de Salud Pública inauguró esta mañana hogares para menores

El ministro de Salud Pública y Bienestar Social, doctor Eduardo Enzo Galaretto, asistió esta mañana, poco antes de mediodía, a la inauguración de dos hogares para menores. El acto tuvo lugar en el ex Hogar Estrada, en la villa de Guadalupe, y asistieron además del citado funcionario: el ministro de Gobierno, Justicia y Culto, doctor Enrique Escobar Cello; el subsecretario de Gobierno, Dr. Julio A. Jeanney; el subsecretario de Salud Pública, Dr. Fortunato Cohen; el presidente del Superior Tribunal de Justicia, Dr. Jorge Mosceso; el jefe del Regimiento 12 de Infantería "Gral. Arenales", Tte. Cnel. Roberto Vicente Requeijo; el fiscal de Estado, Dr. Aparicio Monje; la directora general de Bienestar Social, Sra. Aurelia Iglesias de Salinas; los directores de la sanidad oficial, la directora de los nuevos hogares, Srta. Salomoni, legisladores y numeroso público.

Marcó el comienzo del acto el izamiento del pabellón nacional, que estuvo a cargo del ministro de Salud Pública y del jefe del Regimiento 12. A continuación se entonaron las estrofas de la canción patria, dirigiendo posteriormente la palabra la directora general de Bienestar Social, quien trazó un extenso panorama del sacrificio y los numerosos inconvenientes que hubieron de sortear las autoridades del Ministerio de Salud Pública para lograr esa obra, para resolver —dijo— el problema del menor débil mental y de los otros menores que trabajan o estudian y no tienen tutores responsables.

Reseñó después la labor que esperaba del personal de dichos hogares, solicitando la colaboración de los Ministerios de Gobierno y Educación, como así también a las autoridades militares, al Poder Judicial y a las entidades vecinales, para aunar esfuerzos en pro de la concreción de esta iniciativa.

Las autoridades e invitados especiales recorrieron las instalaciones de los hogares, felicitando a las autoridades del Ministerio de Salud Pública por esta obra, que constituye una avanzada en materia de educación y readaptación de los menores.

Se suprimirá cierta documentación para tráfico de cabotaje

La Dirección Nacional de Aduanas ha resuelto que el despacho de las mercaderías nacionales o nacionalizadas que se transporten en buques afectados al cabotaje nacional fluvial, de un punto a otro de la república, se hará únicamente mediante la presentación en los resguardos aduaneros de destino de las respectivas guías de removido.

De acuerdo con ello queda suprimida, en el citado tráfico, la utilización de la siguiente documentación: manifiesto general de la carga, relación de carga, permiso de trasbordo, permiso para embarque de combustible y papeletas de carro o remitos.

La disposición entrará en vigencia a partir del 1o. de junio próximo, y se ha dispuesto la comunicación correspondiente a la secretaría de Hacienda de la Nación, Prefectura Nacional Marítima y empresas estatales y privadas.

Esta medida, que sin lugar a duda será bien recibida por los usuarios del tráfico de cabotaje que la habían solicitado repetidas veces, se ha dispuesto para ajustar las disposiciones aduaneras a las prescripciones legales contenidas en la ley de aduana, texto ordenado 1956, y considerando que se hace una imperiosa necesidad promover al incremento y fomento del cabotaje nacional fluvial como una tarea contribuyente al desarrollo de la economía del país, mediante una más racional, ágil y económica utilización de las extraordinarias posibilidades del sistema fluvial y en razón de que el estudio realizado de la frondosa documentación aduanera que regula el tráfico de cabotaje nacional fluvial, surge la existencia de trabas que no tienen razón legal ni práctica valedera.

El domingo visitará Villa Constitución el Dr. Sylvestre Begnis

El gobernador doctor Carlos Sylvestre Begnis que actualmente se encuentra en Buenos Aires, donde participa de la reunión de gobernadores de provincias con el presidente de la Nación doctor Arturo Frondizi, ha programado una serie de visitas a los departamentos, en cuya oportunidad será acompañado por miembros de su gabinete.

Iniciando esta serie de visitas, el primer mandatario se trasladará el próximo sábado a la ciudad de Villa Constitución, acompañado del ministro de Gobierno, Justicia y Culto doctor Enrique Escobar Cello y del subsecretario de este mismo ministerio doctor Julio A. Jeanney.

Asociac. del Magisterio Católico de Santa Fe

Proseguirán mañana los cursillos

La Asociación del Magisterio Católico, anuncia que mañana a las 18 proseguirá el dictado de los cursillos destinados a los aspirantes a ingreso a la docencia. En la oportunidad el tema versará sobre "Autocomprobación de la enseñanza" y su desarrollo estará a cargo de la señora Angeles P. de Pérez. Anúnciase además, que mañana a las 17, será habilitada una exposición de libros sobre didáctica general y especial.

Dr. José Luis Busaniche

Falleció ayer en Buenos Aires

El doctor José Busaniche, fallecido ayer en Buenos Aires, había nacido en nuestra ciudad el 9 de diciembre de 1892, en el seno de un tradicional hogar vinculado a las letras y a las profesiones liberales.



Realizó, entre nosotros, sus estudios y se graduó de abogado en la Universidad Nacional del Litoral. Consagrado a la docencia con verdadera vocación, fue profesor de historia argentina y del arte desde 1920 a 1938, en el Instituto Nacional del Profesorado de Paraná y desde 1941 a 1951, en el instituto similar de la capital federal. Fue, asimismo, profesor adjunto de historia argentina en la Facultad de Filosofía y Letras de Buenos Aires.

Desempeñó la subsecretaría del Ministerio de Instrucción Pública de la provincia en 1925, durante el gobierno de Don Ricardo Aldao; desde 1939 hasta 1951 actuó como secretario general de la Comisión Nacional de Monumentos Históricos y perteneció a numerosas entidades de carácter científico, instituciones y organismos vinculados a los estudios históricos.

Fue siguiendo un característico rasgo familiar, un estudioso de la historia santafesina, cuyos hombres y circunstancias atrajeron su interés de investigador. A esta particular devoción se debe la publicación en 1927 de "Estanislao López", en 1929, "Rosas en la historia de Santa Fe" y en 1939 "Domingo Cullen". Estudió los antecedentes de la organización nacional y demostró su justa apreciación de los fenómenos de carácter local que sirvieron para dar a la doctrina federal un carácter vivencial. Pertenece a esta etapa de sus estudios su "Misión Amenábar Oro a las provincias del interior en 1829", publicado en 1939, "Formación histórica del Pacto Federal de 1831", en 1931, y "El bloqueo francés de 1838 y la misión Cullen", en 1934. Este trabajo obtuvo el premio de historia de la Comisión Nacional de Cultura correspondiente a 1937. Es también autor de "San Martín visto por sus contemporáneos" y "Rosas visto por sus contemporáneos", aparecido en 1956. Como fundador de la editorial Solar, dio a conocer con su sello numerosas obras de importancia para la cultura nacional, especialmente la de los viajeros ingleses, entre ellos, el "Viaje a caballo" de Mackan, los libros de Yeats, de Concolorcorvo y las cartas del Paraguay de los hermanos Robertson. Fino y documentado intérprete rectificó algunos errores cometidos por Aldao. Escribió el capítulo perteneciente a Santa Fe de la Historia Argentina de Levene y publicó "Lecturas de Historia Argentina". Acababa de entregar los originales de una obra sobre Bolívar a una editorial mejicana.

En los talleres de nuestro diario se editó su obra sobre Lina Beck Bernard, la esposa del fundador de San Carlos. No hace muchos años auspició una exhibición de libros y documentos de su propiedad en el Museo Rosa Galisteo de Rodríguez. El Dr. Busaniche seguía así vinculado a su ciudad natal que siente la dolorosa impresión de su muerte como un vacío difícil de llenar.

Un episodio accidental con estrecha vinculación al gravísimo problema creado por el total aislamiento que padece Helvecia



¡¡Agua por doquier!! pero no es un caudaloso río salido de madre; es nada menos que el camino de la costa a la altura de Campo del Medio. Allí ocurrió el episodio que relata la nota. Las fotos son ilustrativas, por otra parte, de la difícil situación por la que atraviesa una extensa zona de nuestra provincia

El camino de la costa, esa arteria vital para el desarrollo de una vasta y rica región de nuestra provincia, ha dado tema para más de una nota en las que fueron expuestas, con abundancia de motivos —todos de peso— las razones que le dan esa saliente característica. Hoy no diremos nada de eso, sobradamente lo conocen quienes la transitan y dependen de ella, y quienes, aún sin conocerla, han tomado contacto con el problema a lo largo de publicaciones periodísticas. Referiremos hoy la peripecia de un ómnibus, mejor aún, la de un transportista y los pasajeros que ocupaban el vehículo que fue el tema central del episodio.

Con motivo de las últimas y grandes lluvias, gran parte de la ruta entre Cayastá y Helvecia se encontraba bajo agua, ello no obstante un coche de una empresa fue autorizado a salir desde Helvecia con destino a Santa Fe, a la que pudo arribar normalmente. En vista de ello, la empresa Helvecia debió reanudar sus servicios, saliendo con destino a aquella localidad el día 8 a las 6.30, pudiendo arribar normalmente al punto terminal. Pero al regreso —ya la precipitación pluvial había arreciado— al llegar a la altura de Campo del Medio, el colectivo cayó a un profundo bache —el camino estaba cubierto de agua— de donde recién pudo ser sacado cuatro días después gracias a la colaboración prestada por equipos de Vialidad Provincial, quienes tras ardua labor lograron colocar el vehículo en situación de reanudar la marcha. Eso es todo; pero ilustrativo por sí solo de la angustiosa situación por la que atraviesa un vasto sector de población que para sus comunicaciones sólo cuenta con los servicios de colectivos.

Debe por tanto, hasta que la finalización del afirmado sea una realidad, organizarse un servicio estable de lanchas hasta la cabecera del asfalto, pero un servicio prestado con seriedad y con todas las características de un servicio público: continuidad y eficiencia. No es sensato someter al usuario y a los transportistas a aventuras de esta clase, cuyos efectos redundan en posteriores deficiencias del servicio, al producir el deterioro de unidades cuyo costo y mantenimiento suma muchos cientos de miles de pesos. Por lo tanto, y mientras dure la actual situación, el gobierno provincial debe arbitrar los medios para poner en funcionamiento un tráfico fluvial regular, pues la precariedad de su prestación, aleja a los intereses particulares y, en caso de que se decidan a prestarlo, no reúne el mismo las condiciones que apuntamos más arriba. El caso pues, es que Helvecia está aislada, faltan alimentos, medicamentos y todo lo indispensable para el normal desenvolvimiento de las actividades en todos los aspectos, por consiguiente, y ante la seriedad de la situación, no deben demorarse las medidas que tiendan a poner un paliativo a este gravísimo problema.

Se organizan actos para celebrar otro aniversario patrio

Sobre la participación escolar dictó normas el Consejo de Educación

Comenzaron a programarse los diversos actos con los que la población celebrará un nuevo 25 de Mayo. No obstante no conocerse aún el programa oficial de festejos son numerosas las entidades que han preparado distintos actos en adhesión al 149º aniversario de la fecha patria. Se cuentan entre éstas sociedades vecinales, diversas entidades sociales y deportivas, etc.

Por su parte el Consejo General de Educación ha dado a conocer una serie de disposiciones a las que deberán ajustarse todas las escuelas que sean invitadas para participar de los actos públicos. Se expresa en tal sentido que el acto debe realizarse a una distancia no mayor de 15 cuadras de la escuela a la que se invita a concurrir, no debiendo participar la misma en desfiles. Con respecto a los escolares no podrán permanecer más de dos horas en el acto, a contar del momento de la salida de la escuela, debiendo los directores retirar el alumnado al transcurrir ese término. Se dispone asimismo que a esos actos concurrirá el personal, abanderado, escoltas y alumnos de 4o., 5o. y 6o. grados, exigiéndose como única vestimenta el guardapolvo escolar, salvo los casos en que el alumno no los posea.

En cuanto al programa oficial de festejos, el mismo se dará a conocer de un momento a otro.

Actos culturales

CONFERENCIAS

Juan Grela: Charlas a las 19, pasado mañana, el 22 y 23, sobre temas de plástica, en el Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez".

Julio C. Díaz Usandivaras: Pasado mañana, a las 18.30, en la Casa del Maestro, bulevar Gálvez 950, sobre "París empieza en un río".

Jorge Atilio Castelpoggi: El 22 del corriente a las 16.30, en la Escuela Normal Provincial "Almirante Brown" sobre "Buenos Aires a través de sus poetas". A las 19 del mismo día, en los altos del Liceo Municipal, sobre temas poéticos.

Gastón Gori: El viernes a las 19 en los salones del Jockey Club sobre el tema "Una poética nacional". En la oportunidad se realizará una muestra de poemas ilustrados auspiciada por el grupo "Generación".

Julio A. Caminos: El sábado a las 13 en el Centro Gallego, avenida Galicia 1237, sobre el tema "Gallegos e hijos de gallegos en la revolución de Mayo".

María Inmaculada Puppo: El viernes a las 19 en el Instituto Universitario Católico, San Martín 1966, sobre temas históricos en adhesión a la celebración de las fiestas patrias.

EXPOSICIONES

1a. muestra del poema ilustrado: Grupo "Generación", Jockey Club, viernes 22 a las 19.

Fernanda A. Espino: Exposición de cuadros, todos los días, en el Museo Provincial "Rosa Galisteo de Rodríguez", en horario habitual.

Juan Grela: Todos los días de 9 a 12 y 17 a 19 en el Museo Provincial "Rosa Galisteo de Rodríguez".

TEATRO INDEPENDIENTE

Teatro de los 21: Los sábados, a las 21.45 y los domingos a las 18.45, en el Museo Provincial "Rosa Galisteo de Rodríguez" se ofrece la obra "Los padres terribles" de Jean Cocteau.

MANTIENESE SIN ALTERACIONES EL CONFLICTO BANCARIO



Una de las colas formadas por los jubilados frente a uno de los bancos para cobrar sus haberes

[illegible] cumpliéndose el paro del personal [illegible]. Tal como lo señaláramos en [illegible] anteriores, la actividad sigue siendo reducida en los bancos de [illegible] de la Plata, Nuevo Banco Italiano, [illegible] de la Plata, de Crédito Comercial y Provincial. Con mayor intensidad se ha trabajado en los bancos de Londres y América del Sur y del Interior, mientras que se mantienen inactivos los bancos de la Nación e Hipotecario Nacional. También es restringida la labor que se cumple en la delegación de la Caja Nacional de Ahorro Postal.

Un mayor movimiento se apreció hoy a raíz de que se pagaron jubilaciones y pensiones, lo que motivó largas colas en las [illegible] de los distintos establecimientos donde se cumplen estas tareas. Cabe señalar que la poca concurrencia del personal a los distintos bancos determinó que el pago de los jubilados se hiciera con lentitud, de allí que las colas fueran de una extensión y permanencia superior a lo que es normal.

Movimiento estudiantil

MOV. TRANSFORMACION REFORMISTA

Asamblea general

Esta agrupación estudiantil, ha citado a asamblea a todos sus afiliados y simpatizantes para mañana a las 21 en el local del Club Universitario, San Martín 2882.

Realizará asamblea la Liga de Amas de Casa

El 27 del corriente, en su sede de 9 de Julio 1643 se realizará la asamblea general ordinaria de la Liga de Amas de Casa con el propósito de considerar la memoria y balance del último ejercicio y para efectuar elección para la renovación parcial de la comisión directiva.

En el Instituto "Dr. Carlos Vera Candioti" hubo ayer una fiesta

Ayer y con motivo de la visita que efectuara la señorita Raquel Porrero y sus alumnas de danzas al Instituto de Rehabilitación "Dr. Carlos M. Vera Candioti" se realizó en ese establecimiento una simpática fiesta dedicada a los niños internados.

En la oportunidad y bajo la dirección de la Srta. Raquel Porrero actuaron en diversos números las niñas María C. Rodríguez, Susana Suárez, Norita Díaz, Graciela Banchini, Analía Vergara, Martita Lértora, María C. Rodríguez, Inés Olga [illegible], Susana Galetti, Mirta Gutar, Cristina Martínez, Elisa Nagelucci, Nancy del Missier, Silvia Rodríguez, Adriana Becerra y Alicia De Santis.

El festival resultó muy lucido, lo cual valió que las autoridades de la casa felicitaran muy especialmente a las alumnas de la profesora Raquel Porrero.

Movimiento gremial

La comisión a cargo de la huelga pasada emitió un comunicado

La comisión provisoria que estuvo a cargo de la huelga realizada por numerosas organizaciones obreras la semana pasada, ha emitido un comunicado felicitando a la clase trabajadora que de una u otra manera colaboraron con el movimiento. Habla de la unidad puesta de manifiesto en la emergencia y solicita que los sindicatos que participaron en el movimiento de fuerza, comuniquen de inmediato cualquier represalia que pueda haberse tomado o se tome con algunos afiliados.

Esta comisión ha convocado a una reunión para mañana a las 19 en el local del sindicato de Agua y Energía, para considerar la presentación formulada por cada gremio en particular.

F.O.E.T.R.A. condena atentados contra el servicio telefónico

La filial Santa Fe de la Federación de Obreros y Empleados Telefónicos de la República Argentina lleva —mediante una declaración— a conocimiento de sus afiliados y público en general que "ante los atentados que durante las últimas cuarenta y ocho horas se vienen cometiendo contra las instalaciones telefónicas, repudia categóricamente la realización de tales desmanes, que sin lugar a dudas son llevadas a cabo por elementos ajenos al gremio telefónico, el cual se encuentra expectante en razón de haber comenzado en el día de la fecha la discusión de las escalas de sueldo correspondiente al nuevo convenio-escalafón".

Concluye la declaración manifestando que las autoridades del gremio "advierten al público usuario y a los asociados del gremio que, ante propósitos evidentes, por parte de terceros, de materializar actos de sabotaje contra líneas e instalaciones telefónicas procedan a la formulación de las respectivas denuncias en los organismos policiales correspondientes, como así también a la sede de F.O.E.T.R.A., cuyo secretariado dispondrá las medidas conducentes al inmediato restablecimiento de los servicios que pudieran quedar interrumpidos".

TRABAJADORES DE FARMACIA

Aplicación del nuevo convenio

La comisión directiva de la Asociación Trabajadores de Farmacia comunica a sus asociados que toda consulta referida a la aplicación del nuevo convenio de trabajo se responde los días lunes a las 20.30 en el local de calle General López 3375. Por otra parte se informa que el salario familiar ha sido elevado a $ 150.

UNION DEL PERSONAL CIVIL DE LA NACION

Nuevos interventores

Los miembros de la junta ejecutiva central de la Unión Personal Civil de la Nación, Sres. Fernando Ferrazzini y Jacinto Castro, informaron que en el día de ayer se hicieron cargo de la regional santafesina, zona norte, por haber sido designados interventores por el órgano central y a fin de regularizar el funcionamiento de la misma.

Se informa asimismo que atenderá a los afiliados de 8 a 13 y de 15 a 20. Los servicios asistenciales se normalizarán a partir de mañana, atendiendo clínica general en el horario de 11 a 13, el consultorio odontológico entre las 10 a 12, inyectables y servicio de nebulizaciones de 14 a 17. En proveeduría se atenderá a partir del martes próximo.

La reincorporación de supernumerarios gestiona ASOEM

Con la finalidad de solicitar la reincorporación de los supernumerarios y personeros que fueron suspendidos como consecuencia del reciente paro, miembros directivos de ASOEM entrevistaron esta mañana a los secretarios de Gobierno y de Hacienda de la Municipalidad.

Obtuvieron la promesa de que dicho personal comunal sería reincorporado en fecha próxima.

UNION LADRILLERA

El domingo último realizó elecciones para integrar la comisión directiva la filial local de la Unión Obrera Ladrillera de la República Argentina. Se presentó una sola lista, integrada así: secretario general, Juan Chávez Coria; pro, Celso Roque Nini; secretario gremial, Clementino Sosa; secretario de actas, Julio Angel Campo; secretario administrativo, Eleuterio Piedrabuena; tesorero, Andrés Albino Ojeda; pro, Héctor Montenegro; vocales, Angel Silvetti, Dolores Barrios, Andrés Dadone y Tomás Moncada; vocales suplentes, Ramón Delgado, Angel Vicentini, Emedino Noval y Julián Saucedo.

LICITACION PUBLICA

Llámase a licitación pública hasta el 1º de junio de 1959 para el ordenamiento de Oficina en Obras Públicas (Catastro, Nivelación, Plan Regulador y Relevamiento). Los pliegos de condiciones pueden retirarse de 7.15 a 12.15 horas en la Comuna de Santo Tomé. 48743v19

Sobre moratoria impositiva informa el Centro Comercial

Con respecto a la acordada moratoria impositiva, que en atención al actual conflicto bancario ha acordado el Poder Ejecutivo de la provincia, el Centro Comercial de Santa Fe, ante numerosas consultas, hace saber a sus asociados y al público en general, que los alcances de la medida beneficia el pago de impuestos, tasas y contribuciones cuyos términos de vencimiento se hubieran producido o se produjeren en el curso de la actual situación. Se hace saber, además, que el nuevo plazo acordado no será superior a los treinta días posteriores a la regularización de los servicios bancarios.

Señálase en los considerandos del decreto que el 30 de abril último venció el plazo para el pago del impuesto inmobiliario por el año en curso, como asimismo, el pago de los aportes por el primer trimestre de 1959 para la ley 3956 de Asistencia Social y que el actual conflicto bancario impide a los grupos contribuyentes el cumplimiento normal de sus obligaciones impositivas dentro de los plazos previstos.

Se agrega luego, que si bien el P. E. ha señalado su firme política tributaria en el sentido de no acordar prórrogas al vencimiento de los plazos fijados para la atención de las obligaciones fiscales, se estima necesario en esta emergencia contemplar la situación planteada, mediante el dictado de medidas que faciliten a los contribuyentes satisfacer los tributos a que están obligados legalmente.

Municipales

Los industriales deben llenar un requisito

Por un decreto dictado hoy, el Departamento Ejecutivo municipal ha resuelto favorablemente un pedido formulado por la presidencia de la Caja Nacional de Previsión para el Personal de la Industria.

Determínase por tal medida que "en los casos en que empresarios que desenvuelven actividades industriales o personas con actividades similares se presenten para cumplimentar gestiones relacionadas con sus tareas, se les exigirá la presentación de documental justificativo de haber dado cumplimiento a sus obligaciones con la Caja Nacional de Previsión llenando los siguientes recaudos: estar inscriptos como [illegible] dores declarando el número respectivo; tener abonados los aportes y contribuciones de ley hasta el mes anterior al de la fecha de su presentación, exhibiendo el certificado de libre deuda de la Caja o la boleta de [illegible] respectiva que reciban del Banco de la Nación en tal oportunidad".

Banco Provincial

Servicio de documentos

Las autoridades de la casa central Santa Fe del Banco Provincial han informado que la institución está activando la atención del servicio de documentos descontados, por lo que avisa a los interesados que deben concurrir a cumplir con las obligaciones pendientes y vencidas hasta el 10 del corriente.

El tratamiento de las semillas aconseja la D. de Sanidad Vegetal

La Dirección de Sanidad Vegetal del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la provincia, mediante un comunicado hace saber a todos los productores agropecuarios de la provincia, que estando próximo a dar comienzo a la siembra del trigo, es necesario que efectúen el tratamiento de las semillas contra el "carbón cubierto" o "carie", "carbón hediondo" o "punta negra" (trilletin tritici), con productos a base de mercurio, conocidos comunmente en el comercio como "anticaries". Asimismo, es necesaria la revisación periódica de los cultivos a fin de localizar los primeros focos del "pulgón verde de los cereales" para su inmediato tratamiento.

Los interesados en obtener asesoramiento y realizar consultas deberán dirigirse al delegado agrónomo más próximo a su domicilio o en su defecto a la Dirección de Sanidad Vegetal, bulevar Pellegrini 3100, Casilla de Correo No. 58, Santa Fe.

Jockey Club

Poema ilustrado y conferencia

El viernes 22, a las 19, será inaugurada en los salones del Jockey Club la primera muestra del poema ilustrado, consistente en poemas de los integrantes del grupo "Generación", ilustrados por artistas plásticos santafesinos.

En el acto de la inauguración pronunciará una conferencia el escritor Gastón Gori, sobre "Una poética nacional".

La entrada a los referidos actos es libre a todo público.

Universitarias

CIENCIAS JURIDICAS

Difieren una mesa

Por resolución de la fecha, emanada del decanato de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, ha sido diferida la reunión de la mesa examinadora [illegible] Sociología, la cual continuará su [illegible] el 26 del corriente a las 8.

INSTITUTO DE DERECHO PROCESAL

Iniciación de las clases de doctorado

El próximo viernes a las 17 y 30 se iniciarán las clases del doctorado, a cargo del Instituto de Derecho Procesal por lo cual se invita a todos los alumnos inscriptos a concurrir a las mismas. Asimismo se comunica que en la misma fecha y a las 18, celebrará su tercera [illegible] el Instituto de Derecho Procesal y Legislación Notarial.

INSTIT. UNIVERSITARIO CATOLICO

Clase magistral

En adhesión a la celebración de un nuevo aniversario de la Revolución de Mayo, el viernes próximo a las 19 la decano de la Facultad de Historia, profesora María Inmaculada Puppo dictará una clase magistral en el local del Instituto, San Martín 1966.

La revolución de Mayo será recordada por Peña Manuel Murguía

[illegible] "Manuel Murguía" ha organizado para el próximo [illegible] que tendrá lugar a las [illegible] go, avenida Galicia 1357.

En la oportunidad el [illegible] objeto de la Peña Gallega y el socio Dr. Julio A. [illegible] minos lo hará acerca "Gallegos e hijos de gallegos [illegible]

Colón solicita que no controle sus cotejos el juez Pincirolli

Una resolución de importancia adoptó en su reunión de anoche la comisión directiva del Club Colón y, al respecto, ha dado a conocer este comunicado: "La C.D. del C.A. Colón, en reunión del día de la fecha y teniendo en cuenta que la derrota de su equipo frente al de Quilmes de Buenos Aires se ha originado en factores adicionales al de su eficaz comportamiento, como así a los de índole puramente deportivo y técnicos, ha resuelto lo siguiente:

1º) Cursar nota al Colegio de Arbitros de la AFA, poniendo en su conocimiento la deficiente actuación del árbitro señor Luis R. Pincirolli, que perjudicó ostensiblemente a nuestra institución, puntualizando los hechos más salientes de incidencia directa en el resultado del encuentro y solicitando de ese honorable cuerpo que, de ser posible, se abstenga de designar al mencionado referee para dirigir partidos en los que intervenga nuestro club.

2º) Cursar nota de agradecimiento a las autoridades del C. A. Quilmes, por las finas atenciones de que fuera objeto nuestra delegación, destacando asimismo el correcto comportamiento de su público adicto.

3º) Hacer pública la presente resolución por medio de la prensa oral y escrita".

La nota elevada

En la nota elevada al presidente del Colegio de Arbitros de la AFA, el Club Colón expresa lo siguiente:

"Tenemos el agrado de dirigirnos al señor presidente, a efectos de poner en conocimiento de ese organismo las circunstancias que han perjudicado injustamente a nuestra institución en el match oficial disputado el sábado último entre nuestro equipo de 1ª división "B" de ascenso y su similar del C. A. Quilmes, en el field de éste, y de las que resulta único causante el árbitro del encuentro, Sr. Luis R. Pincirolli quien con su actuación —que si bien no puede probarse haya sido parcial— lo fue, por lo menos, totalmente deficiente y en perjuicio directo de nuestro club. Los hechos más salientes de dicho encuentro y que acreditan nuestra afirmación, son los siguientes:

1º) A los 21' del segundo tiempo y ante una jugada originada en el costado derecho de la cancha, nuestro winger efectuó un centro cerrado que fue rechazado por el arquero Testa, del equipo local, circunstancia que aprovechó el jugador de nuestro team Oscar [illegible], para convertir el gol con un golpe de cabeza, gol que el referee sancionó señalando [illegible] el centro del campo; mientras los jugadores de Colón festejaban el conquista [illegible] de Quilmes llevaban la pelota al sitio de salida para ser puesta nuevamente en juego, los espectadores observamos con sorpresa que el árbitro, ante el reclamo de otros jugadores locales, se [illegible] sin dar explicación alguna al linesman [illegible], ante el asombro y estupor de todos, la ejecución de un tiro libre a favor de Quilmes, no admitiendo ni dando explicación alguna a los jugadores de nuestro equipo que intentaron requerirle explicación del motivo de su cambio de decisión, es el hecho entendiblemente de que tal medida era a todas luces injusta, ya que no había cometido infracción alguna.

2º) A los 30' del segundo tiempo se originó el gol del Club Quilmes en una jugada en la que el linesman de la zona levantó su banderín señalando "offside" del jugador Villegas, haciendo caso omiso el árbitro y sancionando el gol, que para nosotros y el resto de los espectadores, fue señalado por el jugador Ernesto Pacheco (Nº9) y no por Bernabé Córdoba (Nº8), como figura en la planilla oficial confeccionada por el Sr. Pincirolli.

3º) A los 38' del segundo tiempo, el jugador Riccardi, situado dentro de la zona prohibida y en muy propicias condiciones de lograr el gol, fue "enganchado" desde atrás y derribado por el jugador Brasula, zaguero centro del Club Quilmes —jugada de evidente infracción— sin que el árbitro sancionara, como correspondía, el foul penal, ordenando en cambio y sin atender los reclamos de nuestros jugadores, la prosecución del juego.

He aquí planteados, concretamente, los hechos más salientes que prueban los gruesos errores cometidos por el referee Sr. Pincirolli, en detrimento y perjuicio directo de nuestra institución, sin contar otros numerosos de menor importancia, tales como la sanción de fouls imaginarios, cuando no cometidos por jugadores de Quilmes e imputados a los nuestros, etc.; desaciertos inexcusables en un árbitro de primera división y que —repetimos— fueron los que provocaron nuestra derrota.

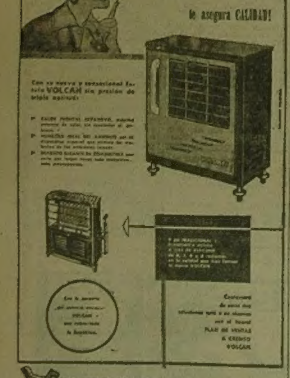
Por tales razones y en el entendimiento de que estos hechos no deben silenciarse, en salvaguardia de los permanentes y muy respetables intereses de las instituciones y del deporte mismo, es que venimos a ponerlos en conocimiento de ese alto cuerpo, a fin de que en lo posible, se adopten las medidas tendientes a evitarlos en lo sucesivo, a la vez que nos permitimos solicitarle no se designe en adelante al árbitro Sr. Luis R. Pincirolli para dirigir encuentros en que intervenga el C. A. Colón.

Jugarán en el país dos equipos europeos

BUENOS AIRES, 19 (C.). — Confirmando lo que informáramos en su oportunidad, han quedado concretadas las visitas de los equipos del Barcelona de España y Juventud de Italia, conjuntos éstos que han cumplido destacadas campañas en los certámenes en que han intervenido este año. River Plate y Boca Juniors convinieron en hacer factible esas visitas de tan populares conjuntos europeos y sus equipos serán los adversarios que tendrán. Habrá dos partidos por jornadas habiéndose designado el field de River Plate para su realización. El 9 de julio jugarán Juventus y River Plate y Barcelona con Boca; el domingo 12 Boca y Juventus y River Plate y Barcelona.

Certamen de bochas del Club Argentino

El Club Argentino organiza para los días 23 y 24 del corriente un torneo de bochas por parejas, disputándose interesantes premios. Las inscripciones se reciben en la secretaría, sita en Sarmiento 3761, de 19 a 23 hasta el 23.







Le fueron entregados a ALPI $ 964.583

En una reunión de singular emotividad que tuvo lugar en el nuevo salón de socios del club Unión, recibió ALPI la suma de $ 964.583,87, producto de la cruzada que en su favor propiciamos desde esta página de deportes, coincidentemente con la organización del Primer Gran Premio Automovilístico de la Ciudad de Santa Fe "Carlos Brosutti", que con marcado suceso se llevara a cabo en la Avenida Costanera de nuestra ciudad el 26 de abril ppdo.

"El Litoral" puso fin a esta campaña, dando por plenamente satisfecho el primer punto de mira que tuvo desde el comienzo —que fue el beneficio para ALPI— y concretando anoche el segundo, referente a la reactivación del automovilismo deportivo en nuestro medio. Para esto último solicitó la autorización de los concurrentes a la reunión para designar cinco personas que en el término de una semana den forma definitiva y concreta a una asociación santafesina de automovilistas que tendrá por principal función la organización de competencias periódicas del deporte automotor. La designación recayó sobre los señores Cosme Gervasoni, Manuel García Martínez, Luis Brosutti, Orlando Pron y Andrés Baragiola.

Seguidamente el escribano Ringa dio lectura al acta labrada y en la cual se establecieron las cifras del balance y el monto exacto del beneficio para ALPI.

El Dr. José Bolotner, en representación de los organizadores de la competencia y en nombre de la ciudad de Santa Fe hizo entrega a la presidenta de la benemérita institución del cheque por valor de $ 964.583,87, en medio de cerrados aplausos de la concurrencia.

Seguidamente hizo uso de la palabra el jefe de la sección deportes de este diario, don P. Emilio Daneri. Luego de expresar que la simpatía y la adhesión hacia ALPI había tomado fuerza de profundo cariño en los componentes de la sección deportes, agregó que más que generosidad entendía que ayudar a instituciones como esa, constituía un deber y una obligación porque no es posible permanecer inactivo ante el dolor y desamparo ajeno.



Aspectos de la reunión de anoche. Los oradores, Sra. de Albornoz, Dn. P. Emilio Daneri, teniente coronel Roberto V. Requeijo, Dr. Eduardo Galaretto y profesor Asencio Segado. El Dr. José Bolotner haciendo entrega del cheque a la presidenta de ALPI, y el escribano Ringa dando lectura al acta labrada.

A continuación, el jefe del Regimiento 12 de Infantería "General Arenales" expresó que esta cruzada en favor de ALPI había marcado la iniciación de una permanente adhesión de las fuerzas armadas de la ciudad a la obra que realiza la institución. El implícito ofrecimiento del Tte. Cnel. Roberto V. Requeijo fue subrayado por una ovación.

A continuación habló el ministro de Salud Pública de la provincia Dr. Eduardo Galaretto, expresando con claros conceptos los beneficios de una coordinación de esfuerzos —privados y oficiales— en materia sanitaria en general, en la que —dijo— resta tanto por realizar en nuestro país. Anunció finalmente que el ministerio a su cargo había resuelto donar a ALPI una ambulancia, que no está en muy buen estado, pero que de todas maneras le será muy útil a la entidad para transportar a los enfermos que atiende.

Inmediatamente se anunció que el Sr. Orlando Pron ofrecía a ALPI poner en condiciones el motor de esa ambulancia en forma totalmente gratuita.

El profesor Asencio Segado destacó la importancia que tiene en otros países el aporte particular en obras como las que realiza ALPI en el nuestro, exhortando a que —como en otros lugares del mundo— la adhesión a esa institución sea permanente.

Finalmente habló la presidenta de ALPI, señora Raquel Díez Rodríguez de Albornoz. Su improvisación puso en la reunión una nota de subida emotividad cuando expresó lo que significa ALPI y lo que es su obra, que no es otra cosa —señaló— que una obra de fe y que por ser así los objetivos que se persiguen y el medio en que éstos se van desarrollando siempre, parecen ilógicos. Solamente la fe nos permite seguir trabajando con ahínco en medio de vicisitudes financieras y económicas, en la seguridad de que la Providencia solucionará posteriormente todos esos problemas. Continuó diciendo que esa fe había tenido siempre, hasta ahora, recompensas muy satisfactorias y que confiaba que siguiera sucediendo así.

Al hacer referencia a la suma de dinero que la ciudad le hacía entrega esa noche, la señora de Albornoz expresó que asesores técnicos de ALPI estaban estudiando un plan a realizar cuyos alcances tenían una proyección futura de no menos de diez años.

Con "muchas, muchísimas gracias", que pronunció muy emocionada, la señora de Albornoz agradeció en nombre de la entidad que preside el gesto de los organizadores y la adhesión de la ciudad de Santa Fe.

Se disputaron dos concursos de golf

En los links del Jockey Club Santa Fe, en Las Flores, se cumplieron entre el sábado y domingo dos interesantes concursos de golf en los que tomaron parte numerosos aficionados de nuestro medio.

En el primero de ellos estuvo en juego la copa "Sandokan" donada por el Ing. L. Briggiler y se disputó sobre nueve hoyos foursomes canadian para un aficionado y un novicio tomando parte numerosas parejas. La clasificación final fue la siguiente: 1º R. Mayer y M. Vigo, con un neto de 46; 2º A. Iturraspe y J. C. Gussetti con 48; 2º V. Diego y A. Vionnet con 48; 2º H. Gómez y señora de Tejerina con 48 y 5º C. Massi y señora con 52.

El domingo se disputó la copa "Martha" donada por el Dr. Isaac Perman sobre 18 hoyos medal play con handicap. El resultado final del concurso fue éste: 1º C. Prono con 73; 2º Mario Cornejo con 74; 3º V. Diego con 79, 4º Perman con 81 y 5º F. Diego con 84.

Ha sido citado el futbolista Riccardi

BUENOS AIRES, 19 (C). — El Tribunal de Penas dispuso citar al delantero Riccardi, de Colón, quien fue amonestado en dos oportunidades en el partido que su equipo sostuvo el sábado anterior con Quilmes. Es muy probable que se le aplique una sanción, consistente en una multa en dinero en efectivo.

Organiza un torneo de fútbol el Club Defensores Las Flores

El club Defensores Las Flores organiza para los días 23, 24 y 25 del corriente un torneo de fútbol, en el que estarán en disputa los premios siguientes: Una copa, un cordero y un cajón de vino al 1º; una copa y once medallas al 2º y una copa al 3º. Las inscripciones se clausurarán pasado mañana a las 20.30 y deben registrarse en el café Ciani.

Harían un paro los árbitros de la AFA

BUENOS AIRES, 19 (C). — Si la AFA no acepta la fórmula de arreglo presentada por los referees que han solicitado mejor remuneraciones, la UEDYC, rama de árbitros, dispondrá un paro de 48 horas, a partir del sábado próximo. Como se sabe, los referees piden las mejoras siguientes: primera división, de 780 a 1.400 pesos; primera B, de 640 a 1.200; segunda, de 240 a 500 y tercera de 200 a 500.

Un accidente en la pista de Indianápolis

INDIANAPOLIS, 19 (UPI). — Poco antes de iniciarse las pruebas para ganar el derecho a participar en las 500 millas, a disputarse el sábado 30 del corriente, Tony Bettenhausen, campeón nacional, sufrió un accidente.

El veterano de doce de estos clásicos, chocó con su máquina contra una muralla. El coche fue proyectado a través de la pista contra una baranda interior y finalmente volcó. El automóvil recibió daños de consideración, pero Bettenhausen, que saltó sobre el muro, no pareció haber recibido lesiones de importancia.

El doctor C. Bohner, médico de la pista, declaró que según el examen preliminar el volante no sufrió fractura de huesos. El choque lo sacudió bastante y le causó una herida en la nariz.

Johnne Thompson, que tiene en su haber seis intervenciones en las 500 millas, estableció, ya en las pruebas, nuevo récord para una vuelta del circuito, con una velocidad de 146.53 millas por hora.

Thomson se clasificó para el clásico. El primero en clasificarse fue Duane Carter, con una velocidad media de 142.79 millas por hora.

También se clasificaron Rodger Ward, con 144.03 millas por hora, y Johnny Boyd, con 142.81.

Nuevo récord

INDIANAPOLIS, 19 (UPI). — Johnny Thomson batió el récord de la vuelta en el circuito de Indianápolis, durante las pruebas de esta tarde.

El corredor dio la tercera vuelta a una velocidad de 146.532 millas (238 kilómetros) por hora. El récord anterior, establecido por Ed Elisian el año pasado era de 37 metros menos.

Thomson dio las 10 vueltas en que consistía la prueba a una velocidad de 145.908 millas (236.502 kilómetros) por hora.

Prosigue en Lima el certamen de ajedrez

LIMA 19 (UPI). — Los siguientes son los resultados de la octava fecha del campeonato internacional de Ajedrez "Ciudad de Lima".

Pachman ganó a Espinoza en 31 jugadas; Sanguinetti ganó a Del Pozo en 31 jugadas; Ivkov y Pilnik hicieron tablas en 12 jugadas; Letelier ganó a Quiñonez en 29 jugadas; Sumar ganó a Zapata en 33; Rebaza y Pinzón suspendieron en 43 movimientos; Pérez y Jáuregui suspendieron en 40 movimientos.

El puntaje después de la 8a. fecha es el siguiente: Ivkov 6 1/2, Pachman 6 1/2, Pilnik 6, Sumar 6, Sanguinetti 5 1/2, Letelier 3, Quiñones 3, Del Pozo 3, Pérez 3, Jáuregui 2 1/2, Pinzón 2 y 1/2, Rebaza 2 1/2, y Zapata y Espinosa 1.

Por dos reuniones fué suspendido R. Rivero

Anoche realizó su habitual reunión de los lunes la Comisión de Carreras, bajo la presidencia de su nuevo titular, el señor Arturo Iturraspe.

Estudiados los antecedentes de lo ocurrido en la séptima carrera del pasado domingo, se resolvió aplicar dos reuniones de suspensión al jockey Rodolfo Rivero, por perder su línea con su piloteado Campoberg, a la altura de los cien metros finales, en perjuicio de Miperia, cuyo piloto, M. Chiappara, entabló la correspondiente reclamación.

Otras resoluciones

Se aceptó el reconocimiento del stud "Puchín", con la base del caballo Papino, al cuidado de R. O. Moncada.

Se concede patente de cuidador por el año 1959, a Adolfo Montenegro.

Se concede permiso provisorio para actuar como cuidador a Horacio Coronel.

Mañana abren cartas

Mañana jueves, con el horario que es habitual, se procederá a la correspondiente apertura de cartas para la reunión que habrá de realizarse el jueves 28 del actual (feriado).

El programa de que se dispone para esa oportunidad, es el que estaba redactado para el 17 del actual y que fue diferido para esa nueva fecha por las causas ya conocidas.

En el Premio "Consulta", de esa reunión, carrera para caballos no ganadores, solo podrán actuar jockeys y aprendices con permiso del J. Club local, que no hayan ganado más de dos carreras en el transcurso del corriente año.

Una queja justificada

La inscripción para el Clásico "Patria", prueba central del programa del domingo venidero, debió efectuarse el lunes 11, pero la comisión de carreras resolvió a último momento, teniendo en cuenta una serie de factores adversos, trasladar esa fecha para el miércoles trece.

Personas directamente interesadas y que de paso se consideran perjudicadas por la medida que enunciamos, no están conformes con el temperamento seguido, por considerar que las fechas consignadas en los programas de entradas tienen que ser celosamente respetadas.

En realidad, les asiste la razón, pues si bien el turf está considerado como un deporte, no es menos cierto que son cuantiosos los intereses en juego, y en consecuencia necesitan de un buen resguardo, para alejar suspicacias.

Sentado lo que dejamos dicho, que se ajusta a lo estrictamente legal, nosotros, que estamos perfectamente compenetrados de cual fue la verdadera razón de esa postergación, justificamos el procedimiento, siempre que no se utilice el recurso sino en casos de excepción.

El clásico "Patria"

Carrera central de la reunión del domingo venidero, será el clásico "Patria", 1.200 metros, para productos de 2 años.

Cateto, Filtrado, Matachito y Ramadita, son los cuatro únicos ratificados.

Más Señor que originariamente había sido inscripto, no fue ratificado por acusar una ligera dolencia a sus remos, lo que demanda que se le tenga en reposo por una breve temporada.

Anticipando una opinión, que, por otra parte es la de la mayoría de los allegados a los asuntos del turf, la carrera pareciera estar por anticipado a disposición de Cateto, un costoso hijo de Filón y Codiciosa, del stud La Fortuna, al cuidado de M. A. de la Mata (h).

Este potrillo, debutó en Rosario el 12 de abril, en una carrera de 1.100 metros, en la que se impuso, venciendo a Estrobo por uno y medio cuerpos, en 1'9". Más atrás entraron Become, Lalungo y otros tres participantes.

Al cabo de una semana, volvió a ser de la partida en aquel escenario, en el clásico "Luis P. Suárez" entrando segundo a varios cuerpos de Sólido, que se impuso en 1'7".

Los tres adversarios de aquel, han actuado dos veces en nuestra pista, detentando cada uno de ellos, un segundo y un primer puesto, lo que permite ser optimistas respecto de la actuación que les espera, no obstante la presencia del representante de "La Fortuna".

Tres forfeits

Tres forfeits se registraron en el programa del domingo: Mullidor, no será de la partida en el Premio "Eglol" y Don Rodo y Busquita, desertaron del premio "Noir le Treize".

Se completó el programa

Al procederse ayer a una nueva apertura de cartas para las pruebas que no lograron número reglamentario en primera convocatoria, se lograron las siguientes inscripciones:

Premio "Añaray", 400 metros

Migitana 58, Paneton 58, Invencible 58, San Bobo 58, Contacto 58, Caminito 58, Cacho 62, Big Ben 58, Estopa 62, Mariana 58, Malsa 58.

Premio "Potosí", 600 metros

Don Ignacio 54, El Mago 58, Atrevido II 60, Cilenito 60, Topito 58, Aleta 58, Ya Voy 58, Lo Veremos 58, Marito 58.

Premio "Griñón", 1.200 metros

Baticola 54, Parat 55, Sojobar 57, Trocajime 57, Casparro 55, Fisquini 57, Cuarem 57.

Certámenes internos en Rivadavia Juniors

Mañana a las 21 celebrará reunión la Agrupación Artiba Rivadavia para considerar diversos asuntos, entre ellos el programa de torneos internos de truco, bochas y sapo que se llevarán a cabo el 25 del corriente a partir de las 10.

Cabe destacar que en esa oportunidad serán inauguradas dos canchas de bochas que han comenzado a construirse.

Beneficio producido en un match de fútbol

La Sociedad Pro Rehabilitación al Incapacitado "Doctor Carlos M. Vera Candioti" ha recibido el aporte de los clubs Unión y Colón derivado de la recaudación obtenida por éstos y que asciende a la suma de $ 11.285,73.

Un certamen de polo se disputará en ésta

Entre el sábado y domingo venideros se llevará a cabo en la cancha del 4o. Batallón de Pontoneros, en Sto. Tomé un torneo de polo denominado copa "23 de Mayo" que ha sido organizado a total beneficio de la Liga Anticancerosa Santafesina.

Los equipos participantes serán los siguientes: "San Isidro", camiseta blanca, No. 1 C. Román (h.), No. 2 A. Doldán, No. 3 C. Fiorini, No. 4 C. Román; "Los Patricios", camiseta roja, No. 1 J. Madile, No. 2 S. Damiani (h.), No. 3 C. Lamas, No. 4 M. Rodríguez Saa; "El Timbó", camiseta verde, No. 1 I. Lissi, No. 2 H. Lehmann, No. 3 A. Román, No. 4 N. D. Montes; "Santa Paula", camiseta amarilla, No. 1 C. Miy Uranga, No. 2 J. Vannini, No. 3 Del Campo, No. 4 F. Méndez; "Santa Regina", camiseta azul, No. 1 J. C. Oxoby, No. 2 E. Balbarrey, No. 3 R. Estrada, No. 4 C. Estrada.

Fixture: Sábado 23, a las 14 y 30 Los Patricios c. Santa Regina; a las 16, El Timbó c. San Isidro; domingo 24 a las 10, Santa Paula c. ganador Los Patricios c. Santa Regina: a las 14 y 30, perdedores domingo mañana y sábado 2o. partido: a las 16 [illegible] vadores domingo mañana [illegible] sábado 2o. partido.

Omnibus: sábado 23, [illegible] Gasparotti al 4o. B. de [illegible] dores a las 14 y 15 y 30; [illegible] mingo 24, a las 9 y 30 [illegible] tarde a las 14 y 15 y 30.

M. Trintignant obtu[vo] la competencia de [Pau]

PAU, (Francia), 19 [illegible] — El francés Maurice Trintignant conquistó el Gran [Pre]mio de Pau, con una máq[uina] Cooper Climax, recorriendo la distancia de 210 kilóme[tros] [illegible] en [me]dio de una fuerte torme[nta].

El promedio del gan[ador] fue de 93 km. 273 mts. [de] velocidad por hora, para 80 vueltas en el circuito [de] asfalto de 2.760 metros.

Se clasificó segundo el [neo]celandés Bruce McLaren [illegible], tercero el belga Lucien Bianchi, co[n] [illegible], y cuarto el [bri]tánico Tony Marsch, [con] [illegible] Climax.

El francés Jean Behra, [con] Porsche, hizo el récord [de] vuelta para el día, al hace[r la] vigésimoquinta en 3m. 8.10 a un promedio de 1[illegible] 732 mts. Sin embargo [ya] no tenía probabilid[ades] de ganar, porque había [para]do y reventó un neum[ático] en el segundo circuito, [per]diendo dos vueltas.

AVISOS CLASIFICADOS

(Pasa a pág. siguiente)

